



Información del Residente:

Nombre completo: _____

Nombre del Contacto de Emergencia 1: _____

Número de teléfono: _____

Nombre del Contacto de emergencia 2: _____

Número de Teléfono: _____

Iniciales del Residente _____

Resumen de las Reglas de la Casa:

Nuestro programa ofrece un entorno de vida sobrio y estructurado que enfatiza la responsabilidad, el respeto mutuo y un fuerte compromiso con la recuperación. Estas pautas garantizan la seguridad, el crecimiento y el éxito de todos los residentes. Tenga en cuenta que este no es un centro de tratamiento ni un nivel superior de atención, como un programa PHP o IOP. Esta residencia proporciona un entorno seguro, promoviendo la responsabilidad, la comunidad y los recursos para apoyar su crecimiento personal.

Desde el momento en el que usted se une a nuestras instalaciones, nuestro objetivo principal es ayudarlo a alcanzar y mantener la sobriedad a largo plazo. Dedicamos nuestros recursos y experiencia para brindarle las herramientas y el entorno necesarios para su recuperación. Sin embargo, si decide interrumpir su participación en nuestro programa, debemos informarle que no podemos ser responsables de su decisión, acción o consecuencia futura. Si usted sale en contra de nuestras recomendaciones, asume toda la responsabilidad por su bienestar y cualquier desafío que pueda enfrentar.

Cuota del Programa

FASE 1

Todos los residentes comienzan en la Fase 1, independientemente de los esfuerzos de recuperación anteriores.

La Fase 1 es un período introductorio de 30 días con los siguientes requisitos para avanzar a la Fase 2:

1. Seguir todas las reglas de la casa
2. 10:30 PM toque de queda de lunes a viernes
3. 11:30 los fines de semana si está trabajando o con compañeros
4. Asistir a cinco reuniones semanales de 12 pasos
5. Mantener un horario semanal de 40 horas de trabajo, escuela, tratamiento o servicio voluntario/comunitario.
6. Pagar las tarifas del programa a tiempo, específicamente los viernes.
7. Asistir a las reuniones de la casa y a los eventos patrocinados por la residencia.
8. Tener un patrocinador de los 12 pasos y participar activamente en los 12 pasos.
9. Completar el quinto paso.
10. Unirse a un grupo de la casa.
11. Reunirse con el patrocinador semanalmente.

Si no tiene trabajo o no está en la escuela, tiene que estar fuera de la casa en horario de 9 a 4 buscando empleo.

Iniciales del Residente_____

El incumplimiento de los criterios de la Fase 1 durante los 30 días, o la inasistencia a las reuniones requeridas/realización de las tareas domésticas, da lugar a un toque de queda a las 9 p.m. hasta que se cumplan con estas condiciones. Las violaciones a las reglas también resultan en un toque de queda a las 9 p.m.

FASE 2

Fase 2: Los residentes avanzan después de 30 días y después de cumplir con los criterios de la Fase 1. Deben cumplir con los mismos criterios que la Fase 1, además de lo siguiente:

1. Puede optar a pases nocturnos con aprobación del CRRA.
2. El toque de queda es a las 10:30 p.m. entre semana y a las 11:30 p.m. los fines de semana, sin importar el motivo.
3. Se requiere asistir a cinco o más reuniones a la semana, pero ya no con otro residente.
4. Participar activamente en los Grupos de la Casa y adquirir un compromiso de servicio.

Finalización Exitosa

Un residente completa el programa después de pasar a la Fase 2, lograr los objetivos de recuperación y mantener la estabilidad para vivir de forma independiente. El residente determina la duración de la estancia.

Sin Política de Reembolso:

Nuestro programa se compromete a mantener un ambiente positivo y de apoyo para todos los participantes. Como parte de este compromiso, hemos establecido una estricta política de no reembolso. Esta política se aplica a las personas que voluntariamente eligen retirarse del programa debido a una mala conducta o uso de sustancias, incluidos los casos de intoxicación por alcohol o drogas.

Creemos que el compromiso de cada individuo con su crecimiento y recuperación personal es crucial. Por lo tanto, si un participante decide abandonar el programa como resultado de sus propias acciones, ya sea debido a un comportamiento inapropiado o sucumbiendo al consumo de sustancias, no podemos emitir reembolsos. Esta política se implementa para fomentar la responsabilidad y garantizar que todos los participantes inviertan plenamente en su viaje hacia el bienestar y la recuperación.

Agradecemos su comprensión de esta política, que está diseñada para mantener la integridad de nuestro programa y apoyar las experiencias positivas de todos los participantes. Por favor, avísenos con suficiente anticipación si decide retirarse con una antelación de no menos de una semana. Gracias por su cooperación y compromiso para fomentar un medio ambiente respetuoso y saludable.

Iniciales del Residente_____

Reglas Esenciales (No Negociables)

- Asistir a 5 sesiones por semana.
- Obtener y trabajar con un patrocinador (período de gracia: hasta este viernes).
- Trabajar activamente en un programa de 12 pasos.
- Respetar a todos los residentes; sin amenazas ni comportamiento agresivo.
- Mantener la limpieza en los espacios personales y compartidos.
- Asistir a una de las dos sesiones semanales de la casa.
- Completar las tareas asignadas.
- Pagar el alquiler a tiempo (vence el viernes a las 9 p.m.).
- El incumplimiento dará lugar a su salida sin derecho a reembolso.
- Los depósitos se aplican a la última semana de alquiler.
- Asistir a la sesión semanal de la casa

Directrices adicionales

- Respetar la propiedad y a los vecinos.
- No merodear frente a la casa de 7 a.m. a 6 p.m.
- Durante condiciones de huracán, debe pagarse el alquiler.

397.487 Certificación Voluntaria de Residencias de Recuperación.

La ley de Florida establece lo siguiente en relación con las residencias de vida sobria:

11) A pesar de los derechos y obligaciones del propietario y del inquilino bajo el capítulo 83, una residencia de recuperación que esté certificada bajo esta sección y tenga una política de retiro aprobada por una entidad de acreditación reconocida por el departamento puede dar de baja o transferir inmediatamente a un residente de acuerdo con esa política bajo cualquiera de las siguientes circunstancias:

- (a) La baja o traslado es necesario para el bienestar del residente.
- (b) Las necesidades del residente no pueden ser satisfechas en la residencia de recuperación.
- (c) La salud y la seguridad de otros residentes o empleados de la residencia de recuperación están en riesgo o estarían en riesgo si el residente continúa viviendo en la misma.

Iniciales del Residente_____

Ley de Florida (F.S. 397.487)

Las residencias de recuperación certificadas pueden dar de baja a los residentes de inmediato si:

- La baja o traslado es necesario para el bienestar del residente.
- Las necesidades de los residentes no pueden ser satisfechas en la instalación.
- La salud/seguridad de los demás o del personal está en riesgo.

CONFIDENCIALIDAD, PRIVACIDAD Y CONSENTIMIENTO

Es política de Coral Sober Living Inc aceptar la responsabilidad de atender las necesidades de salud y de sobriedad de las personas. Para que Coral Sober Living Inc logre este propósito, debe proporcionar políticas y procedimientos efectivos a cualquier persona que busque residencia. Un requisito previo para la provisión continua de una vivienda efectiva es la capacidad de Coral Sober Living y sus miembros del personal, para ganar la confianza de los clientes y del público en general. Es importante enfatizar que aunque el estigma en nuestra sociedad hacia los centros de tratamiento por el abuso de sustancias está disminuyendo gradualmente, el personal de Coral Sober Living será sensible a los sentimientos de los clientes que puedan ser sensibles con respecto a este tema. **En el caso de una salida debido a una recaída, sobredosis o emergencia médica, su contacto de emergencia será notificado de inmediato. En el caso de una Orden Judicial ROI, una Emergencia Médica, Abuso de Niños o Ancianos, se requerirá que su información sea divulgada.**

La confidencialidad, con respecto a Coral Sober Living, significa que las discusiones, registros y apoyo de, por o sobre cualquier residente, garantizarán, en la medida de lo posible, el derecho del cliente a la privacidad. En caso de ser dado de baja forzosamente, se notificará inmediatamente a la persona de contacto en caso de emergencia. De lo contrario, tras la admisión de un residente, pueden optar por revocar la divulgación a cualquier persona fuera de Coral Sober Living a menos que exista un consentimiento por escrito. Pedimos a todos los clientes que respeten toda la información de los demás clientes. Lo que se escucha y se ve en las casas se queda dentro de la comunidad y FARR. Si tiene alguna pregunta con respecto a la confidencialidad, comuníquese con un administrador de la casa para obtener más indicaciones. En el caso de que desee que su información se transmita a un tercero (familiar, cuidador, amigo cercano, etc.), debe completar un formulario de permiso de la residencia de recuperación para contactar. Más adelante se enumera el formulario que también se encuentra en el boletín de cada casa.

Iniciales del Residente_____

Procedimientos de Emergencia:

Los residentes deben estar familiarizados con los contactos de emergencia y los procedimientos para diversas situaciones (p. ej., emergencias médicas, incendios, clima severo).

Narcan está disponible para situaciones de sobredosis de opioides, con capacitación para el uso adecuado.

Procedimientos en Caso de Huracanes:

1. Responsabilidad por el Autocuidado:

Durante un huracán, cada residente debe reconocer y aceptar que su seguridad personal, salud y bienestar general son su responsabilidad individual. Esto exige una preparación proactiva y una gestión independiente. Se espera que cada residente se provea de lo necesario mucho antes de la llegada de la tormenta. Esto significa que debe abastecerse de un amplio suministro de alimentos no perecederos, agua potable, agua para fines sanitarios, cualquier medicamento recetado necesario y otros suministros personales esenciales suficientes para varios días. Los residentes también deben buscar un refugio de emergencia si sienten que la casa no brinda suficiente protección o tienen problemas de salud o seguridad. Esto puede implicar coordinarse con familiares o amigos en lugares más seguros o identificar refugios públicos designados.

2. Suministro de Agua y Energía:

Los residentes deben entender y reconocer que la casa no proporcionará acceso constante a agua potable o alimentos durante o después de un huracán. Procurar estas necesidades es responsabilidad del residente como parte de los esfuerzos de autocuidado. Los residentes que necesiten ayuda financiera para comprar agua deben comunicarse con la administración de la casa para informarse sobre posibles programas de asistencia. Además, la casa no proporcionará un generador ni otra fuente alternativa de energía eléctrica para mantener los servicios durante o después de un huracán. Los cortes de energía son comunes y los residentes deben prepararse para esta eventualidad.

3. Cuotas del Programa:

La cuota regular del programa semanal se debe pagar en la fecha de pago establecida, sin excepción, incluso si ocurre un huracán durante esa semana. Esta tarifa debe pagarse a más tardar a las 9 p.m. del viernes, a menos que la casa sufra daños que la hagan inhabitable. La administración de la casa determinará la habitabilidad en función de la seguridad y la funcionalidad esencial. Si la casa continúa habitable a pesar de los daños o los cortes de energía,

Iniciales del Residente_____

la tarifa regular del programa debe pagarse según lo programado. Los residentes deben tener en cuenta esta obligación financiera en caso de posibles huracanes.

4. Comunicación:

Los residentes deben mantener una comunicación abierta con la administración de la casa durante y después de un huracán. Esto significa informar de inmediato a la gerencia de su ubicación planificada durante la tormenta, proporcionar actualizaciones sobre su bienestar e informar cualquier problema significativo.

5. Descargo de Responsabilidad del Seguro:

La administración de la casa declara explícitamente que no son responsables de daño, pérdida o lesión en la que incurran los residentes durante un huracán. Se recomienda encarecidamente a los residentes que obtengan su propia cobertura de seguro de propiedad personal para protegerse de posibles pérdidas o daños.

Danny D's Inc. / Coral Sober Living

Acuerdo de Responsabilidad por Recaída y Retiro

Los residentes entienden que este es un entorno de vida sobrio con una política de tolerancia cero para el uso o posesión de drogas, alcohol o sustancias no autorizadas. Cualquier recaída es motivo de retiro inmediato, a discreción exclusiva del personal de la Casa.

Danny D's Inc. / Coral Sober Living no es un centro médico o de tratamiento, y las personas del personal no son médicos con licencia. No proporcionamos tratamiento, desintoxicación o atención psiquiátrica, y no somos responsables de la seguridad médica de un residente antes, durante o después de su retiro.

Si es dado de baja debido a una recaída o por cualquier violación a las reglas, el Residente asume toda la responsabilidad por su seguridad, comportamiento y bienestar al salir de la propiedad. La Casa no se hace responsable por sobredosis, lesiones o muerte después de su retiro. Esto concuerda con los Estatutos de la Florida § 768.28(9)(a) y la jurisprudencia relacionada.

Iniciales del Residente_____

Acuerdo de Renuncia de Responsabilidad y Exención de Responsabilidad:

El Residente reconoce y acepta que su estadía en Danny D's Inc. / Coral Sober Living es completamente voluntaria y que este programa no es un centro médico, psiquiátrico o de tratamiento con licencia.

Además, el Residente acepta lo siguiente:

- No se da Garantía de Seguridad: El Residente entiende que los entornos de vida sobria implican riesgos inherentes, que incluyen, entre otros, la exposición a personas con antecedentes de adicción, problemas de salud mental o comportamiento delictivo. La Casa no puede garantizar y no garantiza la seguridad de las personas. - No Responsabilidad Médica: El Residente reconoce que La Casa no brinda atención médica, servicios psiquiátricos, desintoxicación o servicios de emergencia. Cualquier necesidad médica o psiquiátrica es responsabilidad exclusiva del Residente, y La Casa no es responsable de la falta de obtención de dicha atención. - Conducta personal: El Residente acepta toda la responsabilidad por su comportamiento, decisiones y acciones durante su estadía, incluidas las consecuencias que surjan de recaídas, disputas o crisis personales. La Casa no se hace responsable de los daños causados por o a otros residentes.
- Propiedad y Robo: El Residente acepta que La Casa no es responsable de propiedad personal perdida, robada o dañada.
- Lesión o Muerte: El Residente renuncia y libera expresamente a La Casa, sus propietarios, operadores, personal, voluntarios y afiliados de toda responsabilidad, reclamos y demandas por cualquier lesión, enfermedad, daño emocional o muerte que pueda ocurrir mientras reside en la casa, incluidos, entre otros, los daños que resulten de la baja, el desalojo, la recaída o la interacción con otros residentes.
- Renuncia legal: El Residente renuncia a cualquier derecho a presentar una demanda o emprender acciones legales contra La Casa o sus afiliados por cualquier motivo que surja de su estadía, despido o conducta mientras sea residente, excepto en casos de negligencia grave comprobada o mala conducta intencional según la ley vigente.

Iniciales del Residente_____

Danny D's Inc. / Coral Sober Living

Acuerdo Vinculante: Esta renuncia es vinculante para el Residente y sus herederos, representantes legales y cesionarios. Permanecerá en vigor durante toda la duración de la participación del Residente en La Casa, incluso después de su retiro.

Danny D's Inc. / Coral Sober Living

Referencias Sugeridas para Apoyo de Recuperación Continua

Si le dan de baja debido a una recaída o violación de las reglas y necesita ayuda inmediata, aquí hay recursos de referencia que pueden ayudarlo:

- Summer House Detox - 1-888-338-6909
- Jackson Memorial Hospital - (305) 585-1111
- Camillus House - (305) 374-1065
- Blue Waters Recovery- (954) 344-0550

Estas referencias no están afiliadas a Danny D's Inc. / Coral Sober Living, pero se proporcionan como posibles opciones para buscar desintoxicación inmediata, estabilización médica o vivienda de transición.

Danny D's Inc. / Coral Sober Living

Reconocimiento y Firma

Al firmar a continuación, reconozco que he leído y entendido a fondo las políticas descritas anteriormente. Acepto cumplir con las reglas y responsabilidades asociadas con mi residencia en Coral Sober Living. Reconozco la importancia de estas pautas para fomentar un ambiente respetuoso y de apoyo para mí y mis compañeros residentes.

Además, al firmar este documento, confirmo que también he completado y firmado un documento "SignNow", que proporciona una descripción general completa de las reglas y regulaciones que rigen nuestro programa. Este documento contiene información detallada sobre las expectativas, responsabilidades y los estándares de conducta que todos los residentes deben seguir.

Iniciales del Residente_____

Entiendo que estas políticas se establecen para promover un entorno de vida seguro y propicio, y me comprometo a seguirlas lo mejor que pueda. Mi firma a continuación significa mi compromiso de mantener estos estándares y contribuir positivamente a la comunidad de Coral Sober Living. Gracias por la oportunidad de ser parte de este programa, y espero con ansias mi viaje hacia la recuperación y el crecimiento personal.

Firma del residente: _____

Fecha: _____

Firma del Representante de la Administración: _____

Fecha: _____

Iniciales del Residente_____

Danny Ds INC/Coral Sober Living.

Paquete del Residente

1.

Tabla de contenido

1. Solicitud de admisión

- 1.1. Información Personal -Página 1
- 1.2. Información del Vehículo – Página 2
- 1.3. Detalles del Seguro – Página 3
- 1.4. Proceso de Admisión – Página 4
- 1.5. Historial de Consumo de Sustancias – Página 5
 - 1.6. Medicamentos – Página 6
 - 1.7. Historial/Problemas Médicos – Página 7
 - 1.8. Historia de la Salud Mental – Página 8
 - 1.9. Alergias – Página 9
 - 1.10. Información del Médico – Página 10
 - 1.11. Situación Laboral – Página 11
 - 1.12. Contactos de Emergencia – Página 12
- 1.13. Información del Contacto Financiero – Página 13
- 1.14. Historia del Abuso de Sustancias – Página 14
- 1.15. Sobriedad y Droga de Elección - Página 15
 - 1.16. Drogas Usadas Recientemente - Página 16
 - 1.17. Antecedentes Penales - Página 17
- 1.18. Declaración de Residencia y Firmas - Página 18

2. Política y Procedimiento de Confidencialidad

- 2.1. Declaración de Confidencialidad - Página 19
- 2.2. Resumen de la Política de Confidencialidad - Página 20
- 2.3. Circunstancias de Violación de la Confidencialidad – Página 21

3. Formulario de Divulgación de Información (ROI)

- 3.1. Requisitos de Contacto de Emergencia - Página 22
- 3.2. Autorización para el Intercambio de Información – Página 23

4. Contactos del Personal y la Administración

- 4.1. Contactos del Supervisor de Vivienda y CRRA – Página 24

5. Formato del Programa

- 5.1. Descripción introductoria y expectativas - Página 25
- 5.2. Descripción General del Sistema de Fases - Página 26
- 5.3. Expectativas de la Fase 1 - Página 27
- 5.4. Expectativas de la Fase 2 - Página 28

6. Horario Semanal de los Residentes

- 6.1. Ejemplo de Horario Semanal - Página 29
- 6.2. Responsabilidades y Compromisos - Página 30

7. Reglas de la Casa

- 7.1. Reglas de Tolerancia Cero - Página 31
- 7.2. Reglamento General de la Casa - Página 32
- 7.3. Consecuencias de la Violación - Página 33

8. Responsabilidades y Consecuencias

- 8.1. Resumen de Responsabilidades - Página 34
- 8.2. Medidas de Rendición de Cuentas - Página 35

9. Política de Buen Vecino

- 9.1. Resumen de la Política de Buen Vecino - Página 36
- 9.2. Responsabilidades para con los Vecinos - Página 37

10. Política de Búsqueda de Artículos Peligrosos

- 10.1. Resumen de la Política - Página 38
- 10.2. Procedimientos de búsqueda - Página 39

11. Políticas de Medicamentos

- 11.1. Política de Almacenamiento y Uso de Medicamentos - Página 40
- 11.2. Política de Tratamiento Asistido por Medicamentos (MAT) - Página 41

12. Política de Pruebas de Drogas

- 12.1. Procedimientos y Protocolos de Pruebas de Drogas - Página 42

13. Política de Recurrencia de Uso

- 13.1. Resumen de la Política de Tolerancia Cero - Página 43
- 13.2. Consecuencias de la Recaída - Página 44

14. Política y Procedimiento de Aprobación de la Gestión

- 14.1. Criterios para la Baja - Página 45
- 14.2. Procedimientos para la Salida de los Residentes - Página 46

15. Política y Procedimiento de Emergencia

15.1. Procedimientos Generales de Emergencia - Página 47

15.2. Emergencias Específicas y Protocolos - Página 48

16. Política y Procedimiento de Quejas

16.1. Resumen de los Procedimientos de Quejas - Página 49

16.2. Presentación de una Queja - Página 50

17. Política de Mantenimiento

17.1. Procedimientos de Solicitud de Mantenimiento - Página 51

18. Política de Obligaciones Financieras

18.1. Resumen de las Obligaciones Financieras - Página 52

18.2. Dificultades Financieras y Política de Becas - Página 53

Aplicación para Danny Ds INC/Coral Sober Living:

Nombre:

Apellido:

Fecha de Llegada:

Fecha de Nacimiento:

Género: M F Trans No Binario

No. de Teléfono:

Dirección de Correo Electrónico:

Dirección de Domicilio:

¿Cómo se enteró de Danny Ds INC/Coral Sober Living?

¿Se identifica como alguien que tiene problemas con las drogas y/o el alcohol? Sí No

Iniciales del Residente_____

¿Planea trabajar en un programa de recuperación mientras está en Danny Ds INC / Coral Sober Living (basado en 12 pasos)? Sí No

¿Asiste o asistirá a un programa IOP/OP? Sí No

Si es así... Nombre del programa:

(Por favor, agregue al ROI en la sección a continuación)

Medicamentos:

Historial Médico/Asuntos Médicos:

¿Alguna vez le han diagnosticado una enfermedad mental? Sí No

Si es así, indique el diagnóstico

¿Tiene algún problema físico presente o pasado? Sí No

Si es así, indique el diagnóstico

¿Tiene alguna alergia conocida? Sí No

En caso afirmativo, describa en qué consiste la alergia, qué sucede si se ve afectado y qué remedio debe tomar.

¿Está actualmente bajo el cuidado de un médico? Sí No

Si es así, indique la razón

Iniciales del Residente_____

Condenado por delitos de violencia o de naturaleza sexual contra ancianos, niños o discapacitados: Si / No En caso afirmativo, explique:

Firma de Residente

Fecha:

Nombre del residente:

Fecha:

Danny Ds INC/Coral Sober Living **Nombre del personal**

Danny Ds INC/Coral Sober **Living Firma del personal**

Al firmar este documento, doy fe de que toda la información anterior es verdadera y precisa a mi leal saber y entender. También acepto que se tome mi fotografía para ser utilizada únicamente para fines internos del personal.

*NOTA: Los residentes deben agregar el número de teléfono de Danny Ds INC/Coral Sober Living a su lista de contactos telefónicos. El personal de Danny Ds INC/Coral Sober Living también debe agregar el número de celular del nuevo residente.

*NOTA: Asegúrese de adjuntar la documentación requerida para los residentes que poseen vehículos

Iniciales del Residente_____

Política y Procedimiento de Confidencialidad

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD:

Danny Ds INC/Coral Sober Living cumplirá con todas las leyes y regulaciones vigentes con respecto a su información confidencial. En la documentación de admisión que ha firmado, proporcionó las autorizaciones necesarias y cumpliremos con esos acuerdos documentados.

Política de Confidencialidad:

Solo se recopilará la información pertinente necesaria para las operaciones, y esta información se mantendrá segura. Solo el personal, los empleados, los administradores de la casa y los CRRAs tendrán acceso a esta información, y son responsables de protegerla mientras esté bajo nuestro cuidado. La información se almacenará de forma segura en la oficina del CRRAs. Toda la información del residente se conservará durante un año después de que el residente deje Danny Ds INC/Coral Sober Living. Después de ese período, la información se destruirá por completo mediante trituración o eliminación de archivos electrónicos.

Danny Ds INC/Coral Sober Living, Inc. se compromete a satisfacer las necesidades de salud y sobriedad de las personas. Para lograr este objetivo, debe establecer políticas y procedimientos efectivos para aquellos que buscan la residencia. Un requisito previo clave para proporcionar una vivienda exitosa es la capacidad de Danny Ds INC/Coral Sober Living, Inc. y su personal para ganarse la confianza de los clientes y el público. Es importante enfatizar que, si bien el estigma que rodea a los servicios de abuso de sustancias está disminuyendo gradualmente, nuestro personal seguirá siendo sensible a los sentimientos de los clientes que puedan verse afectados por este problema.

La confidencialidad en Danny Ds INC / Coral Sober Living, Inc. implica que las discusiones, los registros y el apoyo con respecto a los residentes se manejarán con el máximo respeto por el derecho del cliente a la privacidad. En caso de baja forzada, se notificará inmediatamente a su contacto de emergencia. De lo contrario, al ingresar, los residentes pueden optar por restringir la divulgación de su información a cualquier persona fuera de Danny Ds INC / Coral Sober Living a menos que se proporcione el consentimiento por escrito. Pedimos a todos los clientes que respeten la privacidad de los demás. Lo que se ve y se escucha dentro de las casas debe permanecer dentro de la comunidad y FARR. Para preguntas relacionadas con la confidencialidad, comuníquese con un administrador de la casa para obtener más aclaraciones. Si desea compartir su información con un tercero (familiar, cuidador, amigo cercano, etc.), complete un formulario de permiso de contacto de la residencia de recuperación. Este

Iniciales del Residente_____

formulario se proporciona más adelante y también está disponible en el boletín de cada casa.

Firma de Residente:

Fecha:

Podemos romper esta confidencialidad en las siguientes circunstancias:

- Para cumplir con una orden judicial u orden de arresto judicial, una citación o notificación emitida por un funcionario judicial, o una citación del gran jurado
- Con el fin de identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona desaparecida
- Para responder a una solicitud de información sobre una víctima de un delito, y la víctima acepta
- Para denunciar el abuso o la negligencia infantil
- Para denunciar el abuso, la negligencia o la violencia doméstica de un adulto
- Para informar a la policía cuando lo exija la ley, como heridas de bala o arma blanca
- Para informar sobre la muerte de una persona
- Para informar lo que la entidad cubierta cree de buena fe que es evidencia de un delito
- Para denunciar actividades delictivas, al responder a una emergencia médica fuera del sitio
- Para otros fines gubernamentales especializados en la aplicación de la ley
- Para una emergencia médica

Formulario de Divulgación de Información (ROI)

Contacto de Emergencia

Firma de Residente:

Fecha:

Danny Ds INC/Coral Sober Living requiere que todos los residentes que ingresan designen a un familiar, amigo o asociado como contacto de emergencia en su formulario de Divulgación de Información (ROI) antes de la admisión. Este contacto

Iniciales del Residente_____

será notificado en caso de una recaída, emergencia médica, lesión, muerte o baja. La inclusión de un contacto de emergencia es obligatoria como parte de los criterios de admisión. También se requiere un ROI para cualquier persona que no sea el residente y que pague las tarifas del programa.

Danny Ds INC/Coral Sober Living recomienda encarecidamente a los residentes que reciben tratamiento o atención de un proveedor externo que firmen un formulario de autorización por escrito. Esto nos permitirá comunicarnos de manera efectiva con las instalaciones y su personal, lo que garantizará que podamos brindarle un mejor servicio durante su estadía.

Recomendamos que todos los residentes incluyan a los miembros clave de su red de apoyo, como familiares o padrinos de 12 pasos, en este formulario de autorización por escrito. Los patrocinadores serán contactados periódicamente para confirmar que los residentes están participando activamente en un programa de 12 pasos. Solo solicitaremos la confirmación del patrocinador y no pediremos actualizaciones sobre la recuperación de los residentes.

Autorizo a Danny Ds INC/Coral Sober Living a intercambiar información sobre mi condición y/o presencia en la casa con las personas que se enumeran a continuación. Entiendo que puedo revocar este consentimiento por escrito en cualquier momento, a menos que haya dejado a Danny Ds INC/Coral Sober Living sin previo aviso, haya experimentado una recaída o haya cometido un delito. Contactos de emergencia:

Nombre: Relación: N° de teléfono:

Nombre: Relación: N° de teléfono:

Nombre: Relación: N° de teléfono:

Iniciales del Residente_____

Si no se ha revocado previamente, este consentimiento caducará un año después de la fecha de la firma.

Firma de Residente:

Fecha:

Hoja de Contacto del Personal/Administración

Supervisor de Vivienda	Esteban C- (570)-460-9509
Administrador de Residencia de Recuperación Certificado (Principal)	Danny D- (305)-725-8433
Gerente Residente	Kerry D (786)-273-0830
Gerente Residente	Garrett L (954)-817-7143

Por favor, utilice a sus gerentes residentes como su primer punto de contacto. Si tiene un problema que no está siendo abordado por el gerente residente o si el problema tiene que ver con un gerente residente, no dude en comunicarse con su CRRA arriba.

Formato del Programa

Danny Ds INC/Coral Sober Living es una residencia de vida sobria de transición para personas que se recuperan del abuso de alcohol y sustancias. Los residentes están sujetos a pruebas aleatorias de sustancias en cualquier momento durante su estadía. El uso o posesión de drogas puede resultar en la expulsión inmediata. Todas las políticas y procedimientos descritos en este contrato, junto con las enmiendas aplicables, permanecen vigentes durante toda la estadía de un residente, a menos que se indique lo contrario en este documento. La violación de cualquier política o procedimiento puede dar lugar a acciones disciplinarias, incluidas multas, pagos, libertad condicional o restricción de la casa y posible expulsión.

Danny Ds INC/Coral Sober Living sigue un programa de recuperación de 12 pasos, y se requiere que los residentes participen en una comunidad de 12 pasos durante su residencia.

La instalación emplea un Sistema de Fases para los residentes, donde las expectativas y objetivos específicos están claramente definidos. Al lograr o progresar hacia estas

Iniciales del Residente_____

metas, cada residente puede avanzar a la siguiente fase, que incluye nuevos privilegios y objetivos.

Por el contrario, el incumplimiento de las normas y reglamentos puede dar lugar a que un residente vuelva a una fase anterior.

Los residentes no pasarán a la siguiente fase hasta que cumplan con los objetivos esperados de su fase actual.

Cuota del programa

FASE 1

Todos los residentes comienzan en la Fase 1, independientemente de los esfuerzos de recuperación anteriores.

La Fase 1 es un período introductorio de 30 días con los siguientes requisitos para avanzar a la Fase 2:

12. Seguir todas las reglas de la casa
13. 10:30 PM toque de queda de lunes a viernes
14. 11:30 los fines de semana si está trabajando o con compañeros
15. Asistir a cinco reuniones semanales de 12 pasos
16. Mantener un horario semanal de 40 horas de trabajo, escuela, tratamiento o servicio voluntario/comunitario.
17. Pagar las cuotas del programa a tiempo, específicamente los viernes.
18. Asistir a las reuniones de la casa y a los eventos patrocinados por la residencia.
19. Tener un patrocinador de los 12 pasos y participar activamente en los 12 pasos.
20. Haber completado el quinto paso.
21. Unirse a un grupo en casa.
22. Reunirse con el patrocinador semanalmente.

Si no tiene trabajo o no está en la escuela, tiene que estar fuera de la casa desde el horario de 9 a 4 en busca de empleo.

El incumplimiento de los criterios de la Fase 1 dentro de los 30 días, o la falta de asistencia a las reuniones requeridas o la realización de las tareas domésticas, da lugar a un toque de queda a las 9 p.m. hasta que se logre el cumplimiento. Las violaciones de las reglas también resultan en un toque de queda a las 9 p.m.

FASE 2

Fase 2: Los residentes avanzan después de 30 días y cumplen con los criterios de la Fase 1. Deben cumplir con los mismos criterios que la Fase 1, con las siguientes adiciones:

5. Elegible para pases nocturnos con aprobación de CRRA.

Iniciales del Residente_____

6. El toque de queda es a las 10.30 entre semana y a las 11:30 p.m. los fines de semana, sin importar el motivo.
7. Se requiere asistir a cinco o más reuniones a la semana, pero ya no con otro residente.
8. Participar activamente en los Grupos de la Casa y asumir un compromiso de servicio.

Finalización Exitosa

Un residente completa con éxito el programa una vez que pasa a la Fase 2, logra sus objetivos de recuperación y mantiene la estabilidad en su recuperación. Esta estabilidad les permite mantenerse a sí mismos de forma independiente, sin depender de la residencia de vida sobria. La duración de la estadía es determinada por el residente, no por el proveedor. Un indicador claro de que una persona está lista para seguir adelante con el programa es cuando ha completado los 12 pasos y ha guiado a otra persona a través de los 12 pasos.

Horario Semanal para Residentes

Se requiere que todos los residentes trabajen, sean voluntarios o asistan a la escuela mientras viven en Danny Ds INC/Coral Sober Living. Quienes no se dediquen a alguna de estas actividades deberán salir del inmueble de 9 a.m. a 2 p.m., de lunes a viernes, para buscar empleo. Los residentes también deben asistir a un mínimo de cuatro reuniones externas de 12 pasos cada semana. La asistencia a todas las citas programadas es obligatoria. La falta de asistencia puede resultar en la baja de la residencia. Si un residente está trabajando, debe notificar al administrador de su casa antes de asistir a cualquier reunión y asegurarse de que se paguen las cuotas de su programa. El incumplimiento de estos requisitos puede tener consecuencias, como toques de queda más tempranos, restricciones o incluso la terminación de la residencia. Se espera que los residentes regresen a la propiedad antes de su toque de queda designado; el no hacerlo puede resultar en el despido por parte de Danny Ds INC / Coral Sober Living.

Danny Ds INC/Coral Sober Living:

Ejemplo de Horario Semanal

Lunes

7:00 am - 8:00 am: Rutina Matutina

8:00 a.m. – 6:00 p.m.: Trabajo

Iniciales del Residente_____

10:30 a.m.: Limpieza Profunda de Áreas Comunes

7:00 p.m. – 9:30 p.m.: Asistencia a la Reunión Nocturna

FASE 1 Toque de queda: 10:30 pm cada noche

FASE 2 Toque de queda: 11:00 p.m. de domingo a jueves

10:30 p.m. – 7:00 a.m. Tiempo de silencio

Martes

7:00 am - 8:00 am: Rutina matutina

8:00 a.m. – 6:00 p.m.: Trabajo

10:30 a.m.: Limpieza Profunda de Áreas Comunes

7:00 p.m. – 9:30 p.m.: Asistencia a la Reunión Nocturna

FASE 1 Toque de queda: 10:30 pm cada noche

FASE 2 Toque de queda: 11:00 pm de domingo a jueves

10:30 pm – 7:00 am Tiempo de silencio

Miércoles

7:00 a.m. - 8:00 a.m.: Rutina matutina

8:00 a.m. – 6:00 p.m.: Trabajo

10:30 a.m.: Limpieza Profunda de Áreas Comunes

7:00 p.m. – 9:30 p.m.: Tiempo libre

FASE 1 Toque de queda: 10:30 p.m. cada noche

FASE 2 Toque de queda: 11:00 p.m. de domingo a jueves

10:30 p.m. – 7:00 a.m. Tiempo de silencio

Jueves

7:00 a.m. - 8:00 a.m: Rutina matutina

8:00 a.m. – 6:00 p.m.: Trabajo

10:30 a.m.: Limpieza Profunda de Áreas Comunes

Iniciales del Residente_____

7:00 p.m. – 9:30 p.m.: Asistencia a la Reunión Nocturna

FASE 1 Toque de queda: 10:30 p.m. cada noche

FASE 2 Toque de queda: 11:00 p.m. de domingo a jueves

10:30 pm – 7:00 am Tiempo de silencio

Viernes

7:00 a.m. - 8:00 a.m.: Rutina matutina

8:00 a.m. – 6:00 p.m.: Trabajo

10:30 a.m.: Limpieza Profunda de Áreas Comunes

7:00 p.m. – 9:30 p.m.: Tiempo libre

FASE 1 Toque de queda: 10:30 p.m. cada noche

FASE 2 Toque de queda 11:30 a.m. viernes y sábado

11:00 p.m. – 11:30 p.m. Inventarios nocturnos sugeridos, tiempo de silencio

11:30 p.m. – 7:00 p.m. Tiempo de silencio

Sábado

7:00 a.m. - 8:00 a.m.: Rutina matutina

8:00 a.m. – 6:00 p.m.: Trabajo

10:30 a.m.: Limpieza Profunda de Áreas Comunes

7:00 p.m. – 9:30 p.m.: Asistencia a la Reunión Nocturna

FASE 1 Toque de queda: 10:30 p.m. cada noche

FASE 2 Toque de queda 11:30 a.m. viernes y sábado

11:00 p.m. – 11:30 p.m. Inventarios nocturnos sugeridos, tiempo de silencio

11:30 p.m. – 7:00 p.m. Tiempo de silencio

Domingo

7:00 a.m. - 8:00 am: Rutina matutina

8:00 a.m. – 6:00 p.m.: Trabajo

10:30 a.m.: Limpieza Profunda de Áreas Comunes

Iniciales del Residente_____

7:00 p.m. – 9:30 p.m.: Tiempo libre

FASE 1 Toque de queda: 10:30 p.m. cada noche

FASE 2 Toque de queda: 11:00 p.m. de domingo a jueves

10:30 pm – 7:00 am Tiempo de silencio

Compromisos Obligatorios de la Casa:

- 1. Reunión Comunitaria los lunes a las 7 p.m.**

Reglas de la casa

Reglas de Tolerancia Cero

1. Tolerancia cero al uso y/o posesión de drogas o alcohol. Está estrictamente prohibido participar en la fabricación, posesión o distribución de sustancias ilegales o prohibidas, incluida la parafernalia de drogas. Las violaciones pueden resultar en la baja inmediata; No se concederán reembolsos. Esta política incluye, entre otros, jugo de vapor de especias/marihuana, kava, kratom, medicamentos que contienen DXM, poppers, esteroides, productos de CBD y artículos similares.
2. Tolerancia cero al robo (se pueden presentar cargos). Tomar comida de otras personas sin permiso también se considera robo. Está prohibido manipular cerraduras y llaves.
3. Tolerancia cero a la destrucción o vandalismo (se pueden presentar cargos) de la propiedad por parte de cualquier otro residente.
Tolerancia cero para el acoso sexual o la participación en comportamientos o lenguaje sexual con cualquier miembro del personal o residente.
4. Tolerancia cero a confrontaciones físicas o altercados con el personal o los residentes. No se tolerarán amenazas físicas o verbales. Las armas están prohibidas en la propiedad o en los vehículos de los residentes. Consulte la sección de artículos peligrosos para obtener más detalles.

Reglas generales

Todos los clientes deben cumplir con todas las políticas, procedimientos y reglas de la casa. Los residentes de Danny Ds INC/Coral Sober Living tienen oportunidades justas e iguales para vivir aquí, independientemente de su edad, raza, orientación sexual o religión. El cumplimiento de estas políticas y procedimientos es esencial para seguir siendo residente de Danny Ds INC/Coral Sober Living. El incumplimiento de las reglas y regulaciones establecidas puede resultar en advertencias, revocación de privilegios y,

Iniciales del Residente_____

en última instancia, la expulsión de Danny Ds INC/Coral Sober Living. Existe una política de tolerancia cero con respecto a la fraternización con otros clientes.

Las consecuencias por no seguir las reglas pueden incluir advertencias verbales o escritas, toque de queda temprano, multas por no completar las tareas y posible despido. Recibir dos advertencias por escrito resultará en la baja. En el caso de un despido forzado de Danny Ds INC/Coral Sober Living, el cliente será retirado de las instalaciones de inmediato y se le proporcionarán tres referencias, dependiendo de su situación. El cliente tendrá 24 horas para retirar sus pertenencias; de lo contrario, los artículos serán donados.

A continuación se enumeran dos conjuntos de categorías de reglas:

1. Reglas que conducirán a la baja inmediata
2. Reglas que darán lugar a una advertencia formal o a la revocación de privilegios

***El incumplimiento de las siguientes normas y reglamentos dará lugar a una baja forzosa:**

- **Comportamiento de Búsqueda de Drogas**
 - Tenemos una política de tolerancia cero para un residente en su intento de tratar de encontrar drogas / alcohol. Si vemos o escuchamos que está intentando recaer, será dado de baja
- **Pruebas aleatorias de drogas/alcohol fallidas**
 - El uso de alcohol, drogas o sustancias no autorizadas o cualquier .droga/sustancia legal o ilegal que “altere la mente” **ESTÁN ESTRICTAMENTE PROHIBIDOS**
 - Un cliente está sujeto a pruebas aleatorias de detección de drogas/alcohol en cualquier momento.
 - Cuando se le pide a un cliente que dé una muestra de orina, **el CLIENTE tendrá una hora para orinar o se considera una prueba positiva y se considerará un despido forzado / fallido**
- **Robar**
 - Política de no tolerancia para los artículos robados
 - Si ha robado algo de alguien en la casa, será dado de baja.
- **Destrucción de Propiedad**
 - Danny Ds INC/Coral Sober Living tiene una política de no tolerancia en el caso de que un cliente destruya intencionalmente la propiedad
 - | Algunos ejemplos incluyen: hacer agujeros en las paredes, romper una ventana, arrojar artículos del hogar contra las paredes, etc.
- **Procedimientos de búsqueda**
 - Cada propiedad y vehículo del cliente está sujeto a un registro en el momento de la entrada inicial y a inspecciones sin previo aviso en cualquier momento

Iniciales del Residente_____

- Todo el contrabando encontrado será incautado y resultará en un despido forzado
- La negativa a cooperar con cualquier inspección es motivo de despido inmediato
- **Obligaciones financieras**
 - Las cuotas del programa vencen el día en que el cliente se muda y cada semana después, a menos que se paguen mensualmente
 - Si tiene problemas para pagar la cuota de su programa, comuníquese a un administrador de la casa
 - La falta de pago de la cuota del programa dará lugar a la baja.
- **Acoso Sexual/Discriminación Racial**
 - Tenemos una política de tolerancia cero para cualquier discriminación relacionada con la raza o la identidad sexual
 - Nos enorgullecemos de aceptar/amar a todos por lo que son
 - Tampoco se tolerará el lenguaje lascivo/ofensivo
- **Actos de Violencia/Amenazas**
 - Si toca o golpea físicamente a alguien en cualquier forma, será dado de baja
 - Si amenaza con lastimar a alguien o amenaza con dañar la casa, será dado de baja
- **Pasar la noche fuera sin aprobación**
 - Será dado de baja si se queda fuera durante la noche y esto no ha sido aprobado por el administrador y el propietario de la casa.

El incumplimiento de las siguientes reglas y regulaciones dará lugar a una advertencia por escrito, al toque de queda temprano y la revocación de otros privilegios. Si recibe tres advertencias escritas por lo siguiente, será dado de baja.

- **Asegurar un Patrocinador:** TODOS los clientes deben asegurar un patrocinador durante la primera semana de vivir en una de nuestras casas.
- **Toque de Queda:** Todos los clientes deben seguir las reglas y regulaciones del toque de queda enumeradas en el formato del programa
 - FASE 1: 10:30 p.m. cada noche
 - FASE 1 11:30 a.m. viernes y sábado con fines de compañerismo y trabajo
 - FASE 2: 10:30 p.m. domingo – jueves |
 - Fase 2 fines de semana: 11:30 a.m. viernes y sábado
- **Tener un grupo de casa:** Todos los clientes deben asegurarse de pertenecer a un grupo en casa dentro de los 30 días iniciales de vivir en una de nuestras casas. A continuación, se enumera una lista de las Casas Club de las cercanías:
 - **Divas:** <https://sober.com/aa-meeting/divas/>

Iniciales del Residente_____

- **West Dixie Club:** <https://aamiamidade.org/locations/west-dixie-club>
- **Little River Club:** <https://aamiamidade.org/locations/boulevard-club>
- **Empleo:** Todos los clientes deben buscar empleo de inmediato
 - Estar fuera de la propiedad y buscar empleo todos los días hasta que se encuentre un trabajo.
 - Está prohibido trabajar en un bar, club y club de striptease.
 - Los residentes no pueden trabajar en una discoteca o bar
- **Invitados**
 - No se permite que los huéspedes estén en la propiedad sin aprobación
 - No se permiten invitados en las habitaciones. Estrictamente en áreas sociales
- **Asistencia a reuniones**
 - Es obligatorio 4 reuniones a la semana con los miembros de la casa
- **Código de vestimenta**
 - No se permite ropa con diseños o marcas ofensivos o inapropiados.
 - Todos los residentes deben tener puesta una camisa y pantalones / pantalones cortos mientras estén en las áreas comunes (exterior incluido)
- **Fumar en las secciones designadas para fumadores**
 - En porches traseros y delanteros
- **Contribuir a la casa (tareas domésticas, etc.)**
 - Su tarea se asignará semanalmente.
 - Todas las tareas deben hacerse diariamente o cada dos días, dependiendo de la tarea
 - La limpieza profunda se realizará el domingo y se realizará en equipo con sus compañeros de casa.
 - Los alimentos deben consumirse únicamente en las áreas de sala / comedor.
 - Almacene todos los alimentos en las áreas designadas
 - Está prohibido robar alimentos de otras personas
 - Por favor, pregunte antes de tomarlos
- **Limpieza de la Habitación**
 - Las camas deben estar bien hechas todas las mañanas
 - No se permite alimentos en las habitaciones
 - Está prohibido comer en las habitaciones
 - Toda la ropa debe colgarse correctamente en los closets y colocarse ordenadamente en los armarios
 - Todas las bicicletas y otros artículos grandes deben almacenarse en áreas de almacenamiento o fuera de la residencia
 - Por favor, trate todos los artículos de su compañero con amor y cuidado
- **Pases de Pernoctaciones y Estancias Prolongadas**
 - Solo se pueden solicitar noches después de que esté en la fase dos.
 - La solicitud debe hacerse a CRRA o al propietario con un mínimo de 24 horas de anticipación

Iniciales del Residente_____

- Todas las estancias prolongadas deben ser aprobadas por el propietario

Por favor, comprenda que, independientemente de si el residente está físicamente en las instalaciones, está representando a Danny Ds INC/Coral Sober Living y se espera que se comporte en consecuencia. El no hacerlo puede resultar en el despido inmediato o el desalojo.

Si un residente no sigue estas reglas, Danny Ds INC/Coral Sober Living puede revocar los privilegios y, si es necesario, terminar su estadía. Las posibles consecuencias pueden incluir un toque de queda más temprano, restricciones en la casa, revocación de pases nocturnos o tareas adicionales. Danny Ds INC/Coral Sober Living se reserva el derecho de hacer excepciones a estas reglas bajo ciertas circunstancias.

Esta lista no es exhaustiva; Para mantener un ambiente de recuperación saludable, feliz y libre de drogas y alcohol, use su sentido común con respecto a las acciones que pueden afectar su estadía y la de los demás.

Por último, el personal no actuará como ejecutor, abogado o investigador. Las descargas serán hechas sin investigar quien hizo qué, qué se dijo o quien tiene la culpa. Tener en cuenta que las reglas están sujetas a cambios.

Lo que proporcionará Danny Ds INC/Coral Sober Living:

1. Ropa de cama (sábana, almohada, funda de almohada y edredón)
2. Televisión básica por cable
3. Servicio de Internet
4. Servicios públicos (agua y electricidad de la ciudad)
5. Mantenimiento general de las propiedades (servicio de césped, reemplazo de filtros de aire acondicionado, reemplazo de bombillas, etc.)

De qué son responsables los residentes:

1. Jabón para lavar la ropa / lejía / toallitas para secadora
2. Artículos de limpieza (limpiador multiusos, limpiador de pisos y jabón para platos)
3. Papel higiénico
4. Toallas de papel
5. Alimentos
6. Daños a la propiedad causados por el residente
7. Ropa de cama extra
8. Artículos de higiene personal (champú, acondicionador, jabón, pasta de dientes, cepillo de dientes, etc.)

Iniciales del Residente_____

9. Toallas de baño personales

Queda a discreción de Danny Ds INC/Coral Sober Living qué artículos no enumerados se proporcionarán a los residentes durante su estadía con nosotros. Los suministros de limpieza son responsabilidad de los residentes y las unidades deben limpiarse diariamente con inspecciones una vez por semana.

Responsabilidades y consecuencias de los residentes:

1. Responsable de mantenerse sobrio e informar al personal cuando sientan que su sobriedad está en peligro.
2. Responsable de asistir a todas las reuniones programadas.
3. Responsable de asistir a todas las reuniones semanales (4) requeridas de 12 pasos.
4. Se requiere que los residentes tengan un patrocinador y estén trabajando activamente en los 12 pasos.
5. Responsable de pagar las cuotas del programa a tiempo, todos los viernes
6. Responsable de mantener siempre la residencia limpia
7. Responsable de seguir todas las reglas
8. Responsable de cumplir con el toque de queda
9. Responsable de informar a los administradores de la casa cuando sospechan o saben que otro residente ha recaído
10. Responsable de actuar como un buen compañero de cuarto para los demás residentes.
11. Responsable de actuar como un buen vecino en el vecindario
12. Responsable de ayudar en la recuperación y ser miembro de nuestra residencia dando lo mejor cada día.
13. Responsable de mantener un área social segura para ellos y sus compañeros de cuarto.
14. Responsable de informar al personal si sospechan que alguna situación negativa puede estar sucediendo en o alrededor de las propiedades.
15. Responsable de seguir las leyes locales, estatales y federales mientras es residente.

1º Incidente- Advertencia verbal

Iniciales del Residente_____

2º Incidente- Escribir un informe y entregarlo al residente (el Gerente de la Casa anota el incidente por correo electrónico).

3º Incidente- Escribir un informe y entregarlo al residente (el Gerente de la Casa anota el incidente por correo electrónico) con un plan de acción correctiva acordado por el residente y CRRA.

4º Incidente- Escribir un informe y entregarlo al residente (el Gerente de la Casa anota el incidente a través de correo electrónico) y posible expulsión de la residencia.

Firma de Residente:

Fecha:

La recaída, la violencia física o la amenaza de violencia, robo o cualquier manipulación de las cámaras resultará en la expulsión inmediata de la propiedad. Esta notificación sirve como su única advertencia.

Política y Procedimiento del Buen Vecino

Política: Danny Ds INC/Coral Sober Living administrará la residencia de manera apropiada respetando a los vecinos y el vecindario en el que operamos.

Las inquietudes que tengan los vecinos se pueden dirigir a:

- Administradores de Residencias
- Personal
- Empleados
- Administración y/o administrador certificado de residencia de recuperación (CRRA)

Procedimiento: Todos los residentes, personal, empleados, voluntarios y visitantes serán instruidos para comunicar las preocupaciones de los vecinos al CRRA para que puedan ser atendidas. Los vecinos pueden abordar sus inquietudes con el CRRA personalmente o por teléfono. El nombre y el número de teléfono de CRRA se publicará dentro de cada residencia. Cada miembro del personal y gerente de la residencia será capacitado sobre esta política por el CRAA o la persona designada. Los residentes son informados sobre esta política de admisión al revisar de las pautas de residencia. Esta política responde y es preventiva a las quejas razonables de los vecinos con respecto a: fumar, merodear, estacionar, ruido, lenguaje lascivo u ofensivo, limpieza del espacio público alrededor de la propiedad y reglas de cortesía de estacionamiento donde el estacionamiento en la calle es escaso. El residente en

Iniciales del Residente_____

recuperación dentro de las pautas de residencia describe las expectativas que le permiten garantizar que se cumplan estas buenas prácticas de vecindad.

1. Los residentes fumarán en la parte trasera o lateral de sus propiedades. Todas las colillas de cigarrillos deben colocarse en un recipiente ignífugo.
2. Los residentes no harán ruido excesivo.
3. Los residentes no merodearán por el frente de la propiedad.
4. Los residentes mantendrán el exterior de la casa en buenas condiciones. Los residentes no dejarán vehículos averiados, basura o material amontonado a la vista desde la calle. Los residentes se asegurarán que el exterior de la casa se asemeje a un hogar familiar tradicional.
5. Los residentes se estacionarán frente a las residencias de Danny Ds INC/Coral Sober Living y no frente a las residencias de los vecinos.
6. Se espera que los residentes actúen como buenos vecinos y saluden a los vecinos de manera amistosa.
7. Los residentes dirigirán todas las quejas o reclamos de los vecinos directamente al CRRRA o al Propietario. Los números de teléfono del Propietario y CRRRA se encuentran en la ventana frontal de la oficina del gerente. Los residentes no deben manejar las quejas de los vecinos por su cuenta.

Firma de Residente:

Fecha:

Política y Procedimientos de Artículos Peligrosos y su Búsqueda

Política: Danny Ds INC/Coral Sober Living llevará a cabo búsquedas de artículos peligrosos (búsquedas de salud y bienestar) periódicamente para garantizar el cumplimiento de las pautas de la casa y la seguridad de la comunidad. Danny Ds INC/Coral Sober Living también inspeccionará a todos los residentes que ingresen y sus pertenencias con el consentimiento del residente (incluidos los vehículos de los residentes) en busca de cualquier contrabando que considere inapropiado para la comunidad de Danny Ds INC/Coral Sober Living. Si un residente no da su consentimiento para registrar la propiedad, entonces no será admitido en la comunidad de Danny Ds INC/Coral Sober Living o será dado de baja de la vivienda de Danny Ds INC/Coral Sober Living. Los residentes no tienen que estar presentes durante el registro de su propiedad. El vehículo de un residente también está sujeto a registro si se justifica la sospecha.

Procedimiento: Danny Ds INC/Coral Sober Living registrará su vivienda y las pertenencias de los residentes en busca de artículos no aprobados para la residencia Danny Ds INC/Coral Sober Living.

Iniciales del Residente_____

Artículos no aprobados, pero no se limitan a:

- Drogas
- Sustancias que alteran la mente o el estado de ánimo
- Alcohol
- Productos de CBD
- Kratom / Kava
- Fuegos artificiales
- Esteroides
- ZaZa
- Medicamentos de venta libre que contienen alcohol, incluido el enjuague bucal
- Alimentos con alto contenido alcohólico (vinos de cocina, extracto de vainilla, etc.)
- Antitusivo
- Cualquier medicamento que contenga DXM
- Parafernalia de drogas
- Armas (Se aprueban cuchillos con hojas de menos de 4 pulgadas de largo)
- Ropa o materiales que representen la afiliación a pandillas, el consumo de drogas o la glorificación del consumo de drogas
- Poppers
- Medicamentos recetados no aprobados por Danny Ds INC/Coral Sober Living
- Los medicamentos recetados que se necesitan que no se almacenan correctamente en la oficina del gerente
- Medicamentos recetados que no están etiquetados con el nombre del residente
- Cualquier cosa que Danny Ds INC/Coral Sober Living considere inapropiada

La propiedad del residente será registrada bajo las siguientes condiciones:

1. Al azar
2. Al ser admitido en Danny Ds INC/Coral Sober Living
3. Sospecha de recaída
4. Información que indique que el residente puede estar participando en actividades ilegales, sospechosas o peligrosas.

Los residentes serán informados de los artículos prohibidos al ingresar a Danny Ds INC/Coral Sober Living. En ese momento, tendrán la oportunidad de mostrar cualquier artículo al personal. Cualquier droga o alcohol será desechado, mientras que todos los demás artículos prohibidos deben ser desechados o almacenados fuera de la propiedad durante la estadía del residente. Danny Ds INC/Coral Sober Living no tendrá artículos prohibidos para los residentes. Si se encuentra a un residente en posesión de un artículo prohibido mientras se hospeda con nosotros, corre el riesgo de una reprimenda o posible expulsión de la comunidad de Danny Ds INC/Coral Sober Living.

Firma de Residente:

Fecha:

Iniciales del Residente_____

Política y Procedimiento de Almacenamiento y Uso de Medicamentos

Política: Aquí en Danny Ds INC/Coral Sober Living, la salud mental y física de los residentes es importante para nosotros. Alentamos a los residentes a buscar ayuda de médicos cuando sea necesario. El bienestar mental y físico de nuestros residentes es vital no solo para su salud, sino también para la seguridad y protección de toda la comunidad. Muchos de nuestros residentes han participado anteriormente en conductas de búsqueda de drogas antes de unirse a Danny Ds INC/Coral Sober Living. Es crucial para el bienestar de nuestra comunidad que este tipo de comportamiento se desaliente aquí. Si un residente necesita ver a un psiquiatra por problemas de salud mental o a un médico por problemas de salud física, Danny Ds INC/Coral Sober Living los ayudará en la medida de lo posible.

Danny Ds INC/Coral Sober Living implementará prácticas para garantizar el manejo seguro de los medicamentos por parte de nuestros residentes. El objetivo de esta política es minimizar el riesgo de abuso y mal uso de medicamentos dentro de nuestra comunidad.

Procedimiento:

- Si un residente debe ir al hospital o ver a un médico, informe al personal de Danny Ds INC/Coral Sober Living. En el caso de una emergencia, comuníquese primero con el 911 y luego comuníquese con Danny Ds INC/Coral Sober Living cuando sea posible, para informarnos de la situación.
- El residente debe traer de vuelta toda la documentación de alta y entregársela a un miembro de Danny Ds INC/Coral Sober Living. Se colocará una copia en el archivo del residente.
- Cuando un residente recibe una nueva receta de un médico, debe informar al personal de Danny Ds INC/Coral Sober Living de inmediato. Un medicamento no puede ser tomado por un residente hasta que haya sido aprobado primero por Danny Ds INC/Coral Sober Living.
- Los residentes deben informar al personal de cualquier cambio en sus recetas. Los cambios se anotarán en el expediente del residente.
- Los medicamentos deben tomarse según lo prescrito y de acuerdo con las políticas y procedimientos de Danny Ds INC/Coral Sober Living.
- Los medicamentos (de venta libre y recetados) deben almacenarse en sus frascos originales, etiquetarse y mantenerse fuera de la vista con sus pertenencias personales. Los medicamentos no se pueden almacenar en las áreas comunes.
- Bajo ninguna circunstancia se deben compartir medicamentos entre los residentes, independientemente de si a ambos se les recetó el mismo medicamento.

Iniciales del Residente_____

- A los residentes que se haya descubierto que están vendiendo medicamentos serán dados de baja de inmediato y, si se justifica, se notificará a las autoridades correspondientes.
- Por favor, no suspenda la medicación sin la orden de un médico.
- Deseche adecuadamente cualquier medicamento no deseado.
- Si un residente se retira/transfiere/o abandona la propiedad, Danny Ds INC/Coral Sober Living colocará y mantendrá los medicamentos de los residentes en la oficina del gerente durante 10 días. Si Danny Ds INC/Coral Sober Living no puede comunicarse con el residente o su representante, entonces Danny Ds INC/Coral Sober Living desechará adecuadamente los medicamentos del residente de acuerdo con las pautas de la DEA.

Medicamentos PROHIBIDOS: AAdderall (anfetaminas) y medicamentos similares (Vyvanse, Ritalin, Dexedrine, etc.), marihuana medicinal, medicamentos MAT que no se enumeran en la sección Almacenamiento MAT a continuación, Xanax (benzodiazepinas) y medicamentos similares (Klonopin, Valium, Ativan, etc.), Neurontin (Lyrica, gabapentina, etc.), opiáceos (amplio espectro), medicamentos de venta libre que contengan DXM, píldoras para adelgazar y cualquier medicamento clasificado como narcóticos por la FDA están prohibidos. Esta lista no es exhaustiva; consulte a un miembro del personal de Danny Ds INC/Coral Sober Living antes de tomar cualquier medicamento.

Los recuentos de medicamentos se llevarán a cabo de forma aleatoria y se basarán en la sospecha de abuso de medicamentos. Si se detectan discrepancias, el residente se reunirá con el personal de Danny Ds INC/Coral Sober Living para discutir las diferencias en el recuento de medicamentos. Si se determina que la medicación está siendo mal utilizada de alguna manera, Danny Ds INC/Coral Sober Living clasificará esto como una recaída y el residente será retirado de la casa.

Si un residente consume una sustancia que altera la mente y que se considera que no es medicamento necesaria, excepto en casos de lesiones corporales graves, será retirado de nuestra residencia. El personal de Danny Ds INC/Coral Sober Living decidirá qué califica como "lesiones corporales graves" debido a la necesidad de mantener nuestro entorno centrado en la abstinencia. Si cree que necesita un medicamento específico pero el personal no está de acuerdo, puede optar por proceder como mejor le parezca; sin embargo, ya no se le permitirá residir en Danny Ds INC/Coral Sober Living.

Firma de Residente:

Fecha:

Iniciales del Residente_____

Tratamiento Asistido por Medicamentos (MAT)
Política y Procedimiento de Almacenamiento y Uso de Medicamentos

Política: Danny Ds INC/Coral Sober Living reconoce los programas MAT aprobados por el gobierno federal como una opción de tratamiento viable para los residentes que sufren de adicción a los opioides. Danny Ds INC/Coral Sober Living hará adaptaciones razonables para permitir que los residentes participen en un programa MAT. FARR apoya la programación de la Recuperación Asistida por el Gobierno Federal (Medical Assisted Recovery), tal como el Tratamiento Asistido por Medicamentos.

Procedimiento: Todos los posibles residentes de MAT serán evaluados antes de ingresar para asegurarse de que cumplan con los criterios de admisión.

- Los residentes inscritos en un programa MAT con un médico con licencia serán tratados de la misma manera y tendrán los mismos privilegios que los residentes no inscritos en MAT. Las únicas diferencias se enumerarán en esta política para garantizar que la medicación sea segura y se tome correctamente.
- Los residentes deberán entregar todos los medicamentos MAT al personal al momento de la admisión a Danny Ds INC/Coral Sober Living e inmediatamente después de volver a surtir la receta.
- Todos los medicamentos MAT se mantendrán bajo llave en la oficina del gerente. (Ver P & P para más información al respecto)
- Danny Ds INC/Coral Sober Living no dispensará medicamentos. Los residentes tendrán acceso diario a los medicamentos. Danny Ds INC/Coral Sober Living tendrá el recuento diario de medicamentos de los residentes en un registro.
- Danny Ds INC/Coral Sober Living albergará a los residentes inscritos en MAT con los no inscritos en MAT.
- Se indica a los residentes inscritos en MAT que no informen a los residentes que no están inscritos en MAT, que los residentes de MAT están inscritos en MAT.
- Los residentes inscritos en MAT no deben mostrar signos físicos notables de estar tomando medicamentos MAT.
- Cualquier residente que sea sorprendido acumulando medicamentos MAT o abusando de los medicamentos de alguna manera se considerará una recaída y será disciplinado según la política y el procedimiento de recurrencia de uso.

Firma del residente: _____

Fecha: _____

Firma del testigo: _____

Fecha: _____

Política y Procedimiento de Pruebas de Drogas y/o Toxicología

Iniciales del Residente _____

Política: Todos los residentes de Danny Ds INC/Coral Sober Living deberán someterse a pruebas periódicas de drogas durante su estadía en nuestra vivienda. Los residentes también serán sometidos a pruebas de alcoholemia todas las noches.

Procedimiento: Todas las UA se llevarán a cabo utilizando una taza instantánea de 12 paneles para determinar si un residente se está absteniendo de drogas y alcohol. Las pruebas se realizarán al menos una vez cada dos semanas y no más de dos veces por semana para los controles de rutina. Los residentes tendrán 60 minutos desde el momento en que se les notifique de una UA para proporcionar una muestra. Si el UA de un residente arroja un resultado positivo, se notificará al CRRA de inmediato. Si el residente insiste en que no ha consumido sustancias, se le permitirá tomar una segunda UA, que debe completarse dentro de los 90 minutos posteriores a la prueba original. Si esta segunda prueba también es positiva, se tomará la determinación final con respecto al despido del residente de Danny Ds INC/Coral Sober Living. Los residentes sospechosos de estar bajo la influencia, así como aquellos que reciben un resultado positivo y lo impugnan, deben permanecer con el personal hasta que proporcionen una muestra negativa. Si un residente se niega a un UA o BA, esa negativa se tratará como un resultado positivo y el residente será expulsado de la propiedad, con una hora para desalojar las instalaciones.

Danny Ds INC/Coral Sober Living no tiene los recursos para realizar pruebas de confirmación de resultados positivos cuestionables. El resultado de la copa UA y la investigación realizada por el personal de Danny Ds INC / Coral Sober Living servirán como la determinación final de cómo se ve el resultado positivo.

Todos los resultados de UA se registrarán en un registro general que incluye el nombre del residente, la fecha, la hora y los resultados. Este libro de registro será mantenido en la instalación de vivienda por el administrador residente. Además, Danny Ds INC / Coral Sober Living cubrirá el costo de las tazas de UA como parte del acuerdo de cuotas del programa, excluyendo la cuota UA de \$ 20 para los residentes que van con pase.

Firma de Residente:

Fecha:

Política y Procedimiento de Recurrencia de Uso

Política: Danny Ds INC/Coral Sober Living tiene una política de tolerancia cero con el abuso de drogas y alcohol.

Iniciales del Residente_____

Procedimiento: Si lo solicita, el residente tendrá una hora para proporcionar una muestra de orina. Si el residente no puede dar una muestra, se considerará un resultado positivo. Los residentes que den positivo en nuestra comunidad no podrán permanecer en nuestra vivienda hasta que completen un tratamiento contra las drogas y el alcohol y reciban la autorización médica de un doctor. Si un residente da positivo, Danny Ds INC/Coral Sober Living tiene la responsabilidad de proteger a la comunidad. El residente será separado de la comunidad y se le pedirá que recoja sus pertenencias en presencia de un empleado de Danny Ds INC/Coral Sober Living. El personal acompañará al residente hasta que abandone la propiedad. Si no se pueden hacer arreglos de vivienda alternativos -como PHP, desintoxicación, vida sobria o regreso a casa-, el residente será llevado a un lugar seguro, como un hospital o refugio. Los residentes que se nieguen a un nivel más alto de atención tendrán una hora para desalojar las instalaciones y recibirán una lista de recursos comunitarios y propiedades acreditadas por FARR en el área. Al recibir los resultados positivos de la prueba, se notificará al contacto de emergencia del residente. Dependiendo de cuándo se reciba el resultado positivo, Danny Ds INC/Coral Sober Living puede colocar al residente en aislamiento supervisado en la unidad del gerente hasta la mañana siguiente, cuando se puedan hacer arreglos de alojamiento alternativo, siempre que primero hayan recibido autorización médica del hospital.

Es el derecho de Danny Ds INC/Coral Sober Living determinar si un residente puede regresar a nuestra comunidad después de una prueba positiva de drogas o alcohol. Muchos factores influirán en esta decisión, incluyendo las siguientes preguntas:

- ¿El residente estaba trabajando en un programa de recuperación antes de la recaída?
- ¿El residente ha mostrado un patrón de recaída en el pasado?
- ¿Ha aceptado el residente la responsabilidad de sus acciones?
- ¿Está el residente listo para aceptar las consecuencias de sus acciones?
- ¿El residente estaba siguiendo todas las reglas de la casa antes de la recaída?
- ¿Ha expresado el residente el deseo de mantenerse sobrio?
- ¿El residente está abierto a aceptar sugerencias para su futuro?
- ¿Entiende el residente que, si lo traen de regreso, será monitoreado más de cerca que antes de la recaída?
- ¿Los otros residentes apoyan que regrese el residente?

Si un residente regresa a la comunidad después de una recaída, debe esperar lo siguiente:

- Aumento de UAs y BAs
- Toque de queda temprano
- Aumento de las tareas domésticas
- Deberá asistir a 90 reuniones en 90 días (una inasistencia resultará en la expulsión de la casa)
- Pérdida de otros privilegios, como eventos comunitarios
- Mayor supervisión por parte del personal
- Etc.

Iniciales del Residente_____

Firma de Residente:

Fecha:

Política y Procedimiento de Retiro

Política: Documentar y comunicar la preparación del residente para el retiro o la necesidad de ser transferido a otro nivel de atención. Si los criterios se aplican al problema o problemas existentes o nuevos, el residente debe ser dado de baja o transferido, según corresponda.

Procedimiento: Es apropiado transferir o dar de baja al residente del nivel actual de atención en Danny Ds INC/Coral Sober Living si el residente llena los siguientes criterios:

- Los planes, metas y objetivos documentados del residente se han cumplido sustancialmente, y/o se puede organizar e implementar un programa de atención seguro y continuo en un nivel alternativo de atención.
- El residente ya no cumple con los criterios de admisión o cumple con los criterios para un nivel de atención menos o más intensivo.
- Se retira el consentimiento para la atención y se determina que el residente tiene la capacidad de tomar una decisión informada y no cumple con los criterios para el nivel de atención de Danny Ds INC/Coral Sober Living.
- Los sistemas de apoyo, que permiten mantener al residente en un entorno estructurado menos restrictivo, han sido explorados y/o asegurados a fondo.
- El residente no está progresando hacia los objetivos de Danny Ds INC/Coral Sober Living y no hay una expectativa razonable de progreso en este nivel de atención.
- Por último, el residente reprueba una UA/BA que determina que necesita un mayor nivel de atención.

Cualquier residente expulsado por razones que no sean positivas no podrá regresar a las instalaciones. Deben buscar refugio con un familiar, un establecimiento de estabilización, una misión, un refugio, un hospital o un centro de desintoxicación. Todos los residentes que sean dados de baja recibirán información sobre los recursos de la comunidad a su salida.

Los contactos de emergencia de los residentes serán notificados en caso de cualquier tipo de retiro.

Procedimiento para que los residentes recojan sus pertenencias (abandono, ASA, etc.):

Iniciales del Residente_____

Una vez expulsado, los objetos personales deben recogerse en un plazo de diez días; de lo contrario, pasarán a ser propiedad de Danny Ds INC/Coral Sober Living y podrán ser donados a una organización benéfica local. Los residentes o sus representantes deben mantenerse en contacto con el personal de Danny Ds INC/Coral Sober Living durante este período. El no hacerlo puede resultar en la donación de su propiedad. Cualquier cuota pagada por adelantado se perderá si el residente se va sin la notificación adecuada. Los reembolsos por cuotas prepagadas se emitirán a discreción del Propietario.

Procedimiento para Residentes Dados de Baja Administrativamente:

Los residentes que sean dados de baja administrativamente de Danny Ds INC/Coral Sober Living tendrán una hora para desalojar la propiedad. Un miembro del personal acompañará al residente durante este tiempo. Se informará a los residentes que si vuelven a ingresar a la propiedad sin permiso, se les considerará intrusos y se contactará a las autoridades correspondientes.

Procedimiento para los Residentes Dados de baja con Exito:

Se considera que un residente ha sido dado de baja con éxito del programa una vez que ha pasado a la fase 2, ha cumplido sus objetivos de recuperación y ha demostrado suficiente estabilidad en su recuperación para mantenerse de forma independiente. La duración de la estadía es determinada por el residente, no por el proveedor. Los residentes deben informar a Danny Ds INC/Coral Sober Living al menos una semana antes de mudarse. A la salida, los residentes deben limpiar a fondo sus habitaciones y dejarlas listas para el próximo residente. Aquellos que completen con éxito el programa y dejen la propiedad en buenas condiciones serán introducidos al programa de ex alumnos de Danny Ds INC/Coral Sober Living y se les devolverá su depósito si se pagó inicialmente.

Firma de Residente:

Fecha:

Política y Procedimiento de Emergencia

Política:

La Política de Emergencia para los residentes de Danny Ds INC/Coral Sober Living describe varios procedimientos críticos. Los residentes deben informar al personal de inmediato sobre cualquier situación de emergencia, incluidas sobredosis de opioides, incendios o amenazas. Si ocurre una sobredosis de opioides, los residentes están capacitados para administrar Narcan y realizar RCP mientras esperan que lleguen los servicios de emergencia

Iniciales del Residente_____

Póliza de Emergencia para Residentes

Como residente de Danny Ds INC/Coral Sober Living, su seguridad y bienestar son nuestras principales prioridades. Esto es lo que necesita saber sobre los procedimientos de emergencia:

Reporte inmediato: En cualquier emergencia, como una sobredosis de opioides o un incendio, debe informar de inmediato al personal. Si es testigo de una sobredosis, administre Narcan si está capacitado y comience la RCP mientras espera los servicios de emergencia.

Procedimientos de Evacuación: Familiarícese con las rutas de escape marcadas. En caso de incendio, evacue con calma y asegúrese de informar al personal de que está a salvo.

Protocolos de Situaciones de Emergencia: En caso de una amenaza de bomba o cualquier situación hostil, su prioridad debe ser evacuar y llamar al 911.

Desastres Naturales: Manténgase informado sobre las alertas de emergencia, especialmente durante clima severo, y siga las medidas de seguridad comunicadas.

Salud Mental y Apoyo: Si usted u otra persona está en crisis, recuerde que es importante asegurarse de no estar solo mientras espera que llegue la ayuda.

Participe en Simulacros: Participe en simulacros de emergencia regulares y capacitación para prepararse para situaciones reales.

Mantente seguro y siempre consciente de tu entorno. Si tiene alguna pregunta sobre estos procedimientos, hable con el personal. Juntos, podemos crear un entorno seguro para todos.

Para emergencias por incendios, los residentes deben evacuar con calma e informar su seguridad al personal, siguiendo las rutas de evacuación establecidas.

En caso de una amenaza de bomba o una situación hostil, los residentes también deben comunicarse de inmediato con el 911 y evacuar.

La política enfatiza la importancia de la preparación para desastres naturales, como huracanes, donde los residentes serán informados de las alertas y advertencias de tormentas, y las acciones necesarias se comunicarán en consecuencia.

Se espera que los residentes cooperen y se mantengan informados sobre estas políticas para garantizar su seguridad y la de los demás.

Danny Ds INC/Coral Sober Living informará a todos los miembros del personal entrante y a los residentes sobre sus políticas y procedimientos de emergencia. Comuníquese con el 911 de inmediato en cualquier situación de emergencia.

Iniciales del Residente_____

Reporte de FARR: En caso de una sobredosis dentro o fuera de la propiedad, FARR debe ser informado a través del formulario en su sitio web dentro de las 24 horas posteriores al incidente. Si se contacta con los servicios de emergencia por cualquier motivo y responden a alguna de las propiedades, también se debe notificar a FARR dentro de las 24 horas posteriores a través de su sitio web. Si los servicios de emergencia llegan a las propiedades por cualquier otro motivo, se debe contactar a FARR dentro de las 24 horas siguientes a través de su sitio web.

Procedimientos:

Sobredosis de opioides

En caso de una sobredosis de opioides, llame al 911 de inmediato. Narcan se encuentra en cada residencia en la mesa de la sala de estar. Todos los residentes nuevos y actuales serán capacitados durante su orientación sobre cómo administrar correctamente Narcan, así como los signos de una sobredosis de opioides. Después de administrar Narcan, realice RCP a la persona si no responde hasta que lleguen los servicios de emergencia. Por favor, informe a un miembro del personal de Danny Ds INC/Coral Sober Living lo antes posible en caso de una sobredosis.

Identificación de una Sobredosis de Opioides y Administración de Narcan

Signos de una sobredosis:

1. La persona está desmayada y no puedes despertarla.
2. Respirar muy lento, hacer sonidos de gorgoteo o no respirar en absoluto.
3. Los labios están de color azul o grisáceo.

Busque una respuesta:

1. Sacúdelos y grite para despertarlos.
2. Si no hay respuesta, presione los nudillos contra el esternón durante 5 a 10 segundos.
3. Si la persona aún no responde, llame al 911 e infórmele que cree que alguien ha sufrido una sobredosis.

Cómo administrar el spray nasal Narcan:

1. Saca el aerosol nasal Narcan de la caja.
2. Retira la lengüeta con el círculo para abrir el aerosol nasal Narcan. **(Importante: no remueva Narcan hasta que esté listo para usar y NO pruebe el dispositivo).**
3. Sostenga el aerosol nasal Narcan con el pulgar en la parte inferior del émbolo y los dedos índice y medio a cada lado de la boquilla.
4. Inclina la cabeza de la persona hacia atrás y brinde apoyo debajo del cuello con la mano.
5. Inserte suavemente la punta de la boquilla en una fosa nasal, hasta que los dedos de ambos lados de la boquilla estén contra la parte inferior de la nariz de la persona.

Iniciales del Residente_____

6. Presione el émbolo firmemente para administrar la dosis de Narcan aerosol nasal. Retire el aerosol nasal Narcan de la fosa nasal después de administrar la dosis.
 7. Espere y observe a la persona de cerca.
 8. Si la persona no responde dentro de los 2 minutos siguientes, repita los pasos y dele a la persona una segunda dosis de Narcan (nuevo aerosol nasal de Narcan).
 9. Llame al 911 de inmediato, si aún no lo ha hecho
 10. Coloque a la persona de lado y colóquela en una posición de recuperación (use sus manos para sostener su propia cabeza y tire de la rodilla superior hacia afuera para evitar que el cuerpo rueda sobre su estómago).
- Si sabe cómo administrar RCP, hágalo en este momento

Sobredosis / Persona que no responde

Tenga en cuenta que Narcan solo ayudará en situaciones de sobredosis de opioides. Si una persona muestra signos de no responder, llame inmediatamente al 911. Siga todas las instrucciones del operador del 911 hasta que llegue la ayuda. Si la persona no respira, inicie la RCP. Por favor, informe a un miembro del personal de Danny Ds INC/Coral Sober Living lo antes posible en caso de una sobredosis o de que la persona no responda.

Fuego

Cada residencia Danny Ds INC/Coral Sober Living está equipada con detectores de humo y extintores de incendios. No manipule los detectores de humo o extintores de Danny Ds INC/Coral Sober Living, el incumplimiento de esta regla puede resultar en el despido de Danny Ds INC/Coral Sober Living. Tenga en cuenta dónde se encuentran todas las salidas dentro de las propiedades de Danny Ds INC/Coral Sober Living.

1. Llame al 911 de bomberos de inmediato e informe el lugar de la emergencia.
2. Todos los residentes deben salir del lugar de manera tranquila y notificar a todo el personal.
3. Vuelva a ubicarse en el área segura designada (área de estacionamiento al otro lado de la calle de la ubicación).
4. Hágale saber a un miembro del personal de Danny Ds INC/Coral Sober Living que está a salvo y permanezca en el área de reunión designada.
5. Si el fuego es pequeño y se puede extinguir, utilice uno de los extintores de la zona que estén en buen estado de funcionamiento y se revisen anualmente. Señale, apunte, apriete y rocíe.

Amenaza de bomba o situación hostil

1. Llame al 911 para reportar la situación. Comuníquese con CRRA inmediatamente después de comunicarse con el 911.
2. Todos los residentes y el personal deben evacuar el lugar.

Iniciales del Residente_____

3. Hágale saber a un miembro del personal de Danny Ds INC/Coral Sober Living que está a salvo y permanezca en el área de reunión designada.
4. Tanto el personal como los residentes seguirán las instrucciones del Cuerpo de Bomberos de emergencia cuando lleguen a la escena.

Residente suicida

1. Danny Ds INC/Coral Sober Living se toma en serio todos los comentarios suicidas. Por favor, notifique a un CRRA si un residente o miembro del personal hace un comentario suicida.
2. Comuníquese con el 911. Si cree que usted, un residente o un miembro del personal se hace daño a sí mismo, a el mismo o a cualquier otra persona, comuníquese de inmediato con su CRRA.
3. No deje a la persona sola en absoluto. Quédese con ella hasta que pueda llegar un miembro del personal de Danny Ds INC / Coral Sober Living.

Desastres Naturales:

Fallos de energía

1. Mantenga la calma y traslade a los residentes a áreas con iluminación adecuada si es posible.
2. Si el área no tiene iluminación adecuada, o tiene poca iluminación, hay linternas disponibles en la residencia.
3. Espere más instrucciones.
4. Siga las instrucciones de la CRRA si se necesitan los generadores para ayudar a restaurar la energía para lo esencial (refrigeradores, congeladores)

Fuga de gas natural

1. Evacuar inmediatamente el edificio.
2. Llame al 911 de emergencia e infórmeles del problema.
3. Dirijase al área identificada del estacionamiento o al otro lado del área de la calle.
4. Póngase en contacto con CRRA.
5. No se permite fumar en la zona.
6. No regrese al edificio hasta que el Departamento de Rescate de Emergencia contra Incendios del 911 y/o la Compañía de Gas hayan dado su aprobación.

Plan de Desastres por Huracanes y Clima Extremo:

Los desastres pueden incluir huracanes, incendios, tornados, tormentas severas, epidemias, accidentes nucleares, actos de bioterrorismo, disturbios civiles y cortes de energía importantes.

Este plan se centrará principalmente en la preparación para huracanes y condiciones climáticas severas. Servirá de base para hacer frente a otros tipos de desastres y se ajustará según sea necesario. La temporada de huracanes se extiende desde el 1 de junio hasta el 30 de noviembre, durante la cual monitorearemos de cerca las

Iniciales del Residente_____

condiciones climáticas para detectar signos de tormentas tropicales o huracanes que puedan amenazar nuestra área.

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA DE TORMENTAS:

Las actividades de vigilancia de tormentas comienzan cuando las notificaciones de los medios de comunicación indican que una tormenta puede dirigirse en nuestra dirección general. Este es el período de alerta cuando los residentes normalmente comienzan los preparativos y reúnen suministros. Dado que Danny Ds INC/Coral Sober Living ya ha implementado los preparativos previos, las actividades de observación serán el enfoque principal.

Alerta de Huracán: Una alerta de huracán significa que las condiciones son favorables para que un huracán afecte potencialmente el área donde se encuentra Danny Ds INC/Coral Sober Living. Durante este tiempo, la administración notificará a todos los residentes que tomen las precauciones necesarias para asegurar las instalaciones y garantizar su seguridad.

Advertencia de huracán: Una advertencia de huracán indica que se espera que un huracán tenga un impacto. Los huracanes pueden ser mortales y devastadores, con vientos que alcanzan hasta 200 millas por hora. Si se emite una Advertencia de Huracán para el área de Danny Ds INC/Coral Sober Living, el personal designado activará el procedimiento de Desastres Naturales. Se asegurarán de que todas las puertas y ventanas estén aseguradas y luego evacuarán las instalaciones.

PLAN DE ACTIVIDADES EN CASO DE DESASTRE:

El siguiente plan describe las actividades que se deben realizar antes, durante y después de un desastre.

Pre Observación:

1. Monitoree las actividades de las tormentas a través de la cobertura de los medios de comunicación
2. Reúna suministros: alimentos, agua, artículos de seguridad y médicos de emergencia. Guárdelos por separado del suministro principal para evitar su uso. Verifique las fechas de vencimiento en todo momento y reemplace los artículos vencidos.
3. Informe a los residentes de la importancia de monitorear la trayectoria y el desarrollo de las tormentas tropicales, dándonos tiempo suficiente para prepararnos adecuadamente, revisar y/o repasar los planes, dando tiempo para notificar a todas las personas involucradas.
4. Revise los planes de evacuación y los sitios de reubicación. Tome nota si la instalación está ubicada en una zona de evacuación. En caso de un huracán o condiciones climáticas severas, los residentes y el personal afectados deberán evacuar.

Iniciales del Residente_____

PLANIFICACIÓN PARA LAS NECESIDADES DE LOS RESIDENTES:

Los residentes serán informados e incluidos en los preparativos tan pronto como se pronostique una tormenta o emergencia. Este proceso se adaptará a cada casa. El personal evaluará a cada residente para identificar cualquier necesidad especial que requiera una planificación anticipada, centrándose en aquellas personas que puedan estar en mayor riesgo en una emergencia. Esta evaluación incluirá, entre otras, necesidades médicas, emocionales, conductuales y físicas. También considerará cómo los cambios en la ubicación, los horarios, las rutinas, la falta de aire acondicionado, los ajustes en las comidas y la ausencia de programas de trabajo pueden afectar a los residentes.

En este momento, el personal determinará qué residentes pueden necesitar evacuar a un lugar diferente al sitio designado para todos los residentes. Factores como la disponibilidad, la idoneidad, la preparación, las consideraciones administrativas y, lo que es más importante, las preferencias de los residentes y sus familias guiarán si un residente irá a la casa de un familiar, tutor o amigo en lugar de al sitio de evacuación designado.

Los residentes que elijan refugiarse en otro lugar deben proporcionar información de contacto de la ubicación de su refugio. También se les pedirá que mantengan contacto diario con Danny Ds INC/Coral Sober Living por teléfono o mensaje de texto. Al regresar a Danny Ds INC/Coral Sober Living, los residentes deben someterse a un análisis de orina (UA) y un alcoholímetro (BA).

ACTIVIDADES DE LA ETAPA DE ADVERTENCIA:

Una vez que se anuncia una advertencia de huracán, podemos esperar que el huracán toque tierra dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes. Los medios de comunicación comenzarán a proporcionar números de teléfono para llamar a refugios de emergencia y otra información.

Durante la Fase de Advertencia de Huracán:

1. Prepare la residencia física.
2. Ejecute el plan administrativo preparatorio.
3. Implemente el plan de evacuación. Los artículos recomendados para llevar a un refugio incluyen guantes de trabajo, artículos de ocio, libros, revistas, juegos, suministros de artes y manualidades, equipo deportivo, videojuegos portátiles, cintas, una radio y baterías adicionales.

Refugio en el lugar / En Caso de un Corte de Energía:

Iniciales del Residente_____

Si se emite una orden de refugio en el lugar durante el huracán, todos los residentes deben permanecer dentro de sus hogares hasta que la tormenta haya pasado y las autoridades locales declaren que es seguro salir. Danny Ds INC/Coral Sober Living proporcionará agua, alimentos no perecederos (para 2 días), suministros médicos adecuados, un botiquín de primeros auxilios, baterías, velas y una parrilla de carbón o gas.

Los residentes son responsables de hacer arreglos para asegurarse de tener un suministro adecuado de sus medicamentos, artículos de higiene personal y cualquier alimento o refrigerio adicional.

Refugio Temporal:

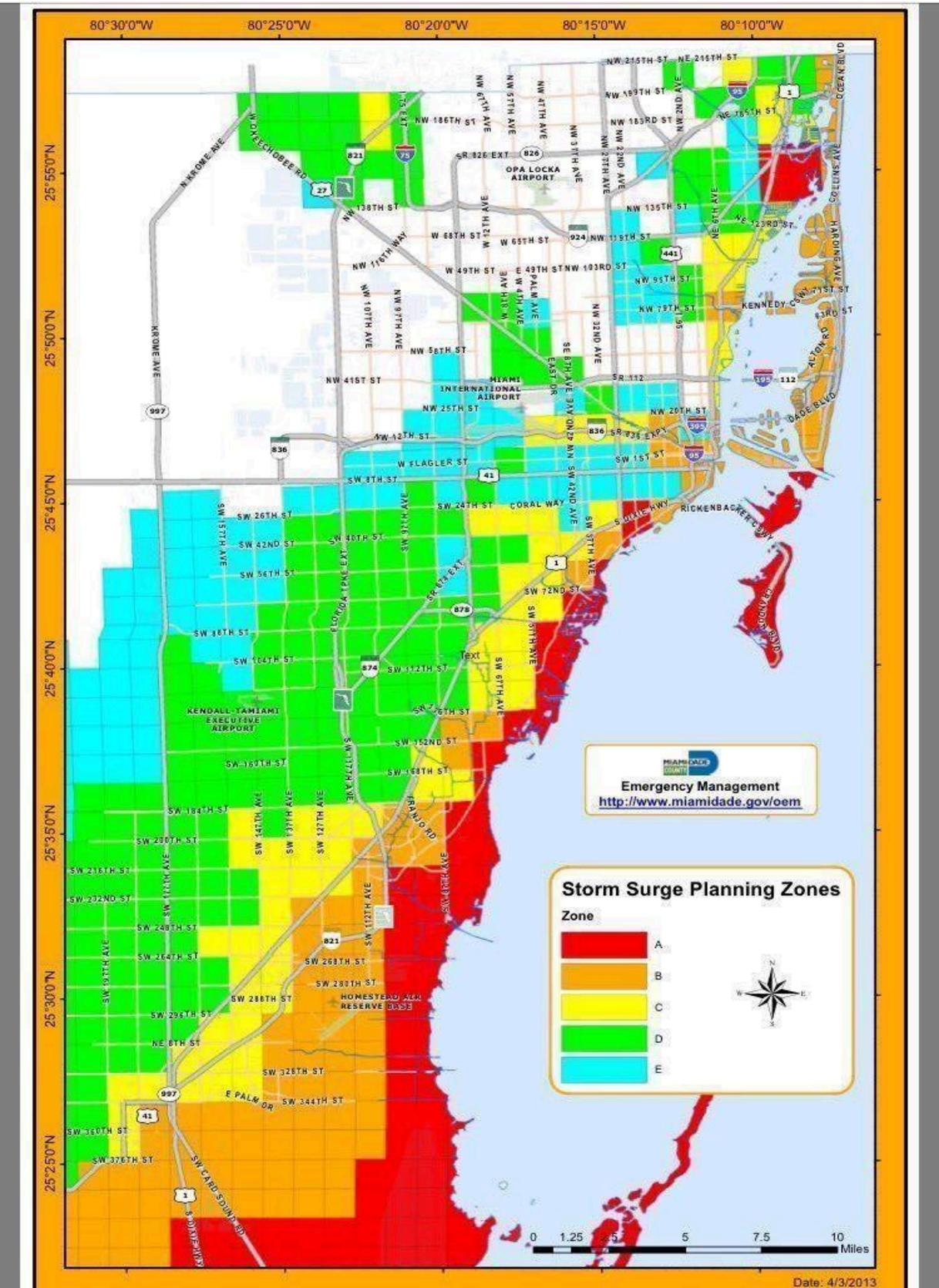
Danny Ds INC/Coral Sober Living se compromete a proporcionar refugio temporal, si es necesario, para los residentes y el personal durante emergencias graves (por ejemplo, tormentas severas, inundaciones, inundaciones repentinas, tornados, terremotos, huracanes) que amenacen la integridad de Danny Ds INC/Coral Sober Living. El Administrador Principal de Residencias de Recuperación (CRRRA, por sus siglas en inglés) establecerá el refugio temporal para los residentes y el personal una vez que se identifique una emergencia grave por televisión, radio y/o el Estado de Florida. Además, la Cruz Roja Americana identificará refugios temporales dentro de la comunidad, generalmente dentro de 2 a 4 horas antes de un desastre o de 2 a 4 días antes de una evacuación requerida debido a un huracán.

En una emergencia que requiera que los residentes y el personal evacúen las instalaciones de Danny Ds INC/Coral Sober Living a un refugio temporal, el personal designado ejecutará los procedimientos de emergencia estándar y luego evacuará a la ubicación temporal.

Posibles Sitios de Evacuación:

- Un centro de tratamiento para el abuso de sustancias
- John I. Leonard High School
- TBD

Iniciales del Residente_____



Iniciales del Residente _____

Durante la emergencia:

Una vez que el personal y los residentes lleguen al sitio de evacuación, las responsabilidades del personal incluirán ayudar a los residentes a instalarse y sentirse cómodos, descargar y organizar los suministros, designar áreas para la custodia y dispensación de medicamentos, comunicaciones entre el personal, suministros de alimentos y agua, artículos para el hogar y desechables para lavar la ropa. Involucre a los residentes en tantas actividades como sea posible. El personal a cargo se asegurará de que todos permanezcan en el interior y lejos de las ventanas.

Después de la emergencia:

Manténgase sintonizado con las estaciones de radio y televisión hasta que se anuncie el "todo despejado" oficial. Antes de salir, asegúrese de tener zapatos resistentes para ayudar a evitar cortes por escombros y caídas. Manténgase alejado de las líneas eléctricas caídas y no use agua del grifo; suponga que una "Orden de hervir el agua" está en vigor hasta que se le informe lo contrario. Conduzca solo cuando sea necesario. Mantenga a los residentes en el sitio de evacuación hasta que se determine que la instalación o las residencias son seguras para regresar. Siga el plan de emergencia designado durante las 48 horas posteriores al evento. Mantenga contacto con sus supervisores si los teléfonos están operativos. Después del evento, se debe permitir que los residentes hagan llamadas seguras a sus familiares.

Política y Procedimiento de Control de Enfermedades Infecciosas

Política: Danny Ds INC/Coral Sober Living hará todo lo posible para practicar buenos estándares de precaución de atención médica universal para prevenir la propagación de enfermedades infecciosas. Tenga en cuenta que, en un momento dado, puede haber residentes en el centro diagnosticados con enfermedades transmisibles. Los residentes con enfermedades transmisibles serán alojados con otros y sus diagnósticos serán confidenciales. Tome precauciones para mitigar el riesgo de propagación de enfermedades transmisibles dentro de la residencia y hable con el personal si tiene alguna pregunta sobre las enfermedades transmisibles.

Procedimiento: Los residentes con enfermedades transmisibles o aquellos que sospechan que puedan tenerlas deben informar estos problemas a Danny Ds INC/Coral Sober Living al momento de la admisión al programa. El personal está obligado a mantener la confidencialidad de esta información. Danny Ds INC/Coral Sober Living instruirá a todos los residentes a practicar buenos hábitos para prevenir la propagación de enfermedades mientras viven en las instalaciones y asumir que pueden estar viviendo con alguien que tiene una enfermedad transmisible.

Los buenos estándares se definen como:

1. Higiene de Manos.

Iniciales del Residente_____

- a. Lávese las manos con agua y jabón con frecuencia, especialmente después de tocar cualquier artículo que pueda estar contaminado con sangre, saliva o secreciones respiratorias.
2. Higiene respiratoria / Etiqueta para Toser
 - a. Cúbrase la boca con el pliegue de la parte interna del codo al estornudar o toser si no dispone de pañuelos desechables.
 - b. Lávese las manos después de estornudar o toser si han estado en contacto con secreciones respiratorias.
 - c. Si cree que ha estado en contacto con alguien que está enfermo, use una mascarilla hasta que pueda verificar que no está enfermo.
 - d. Si está enfermo, informe al personal para que se puedan tomar precauciones de seguridad sanitaria para los residentes y el personal.
 3. Seguridad de los Objetos Punzantes
 - a. Los residentes deben desechar las jeringas sólo en recipientes seguros.
 - b. Las jeringas deben guardarse en lugares seguros lejos de otros residentes
 - c. Se recomienda a los residentes que usen las jeringas en un lugar seguro fuera de la vista de otros residentes.
 4. Seguridad de la Sangre y los fluidos Corporales
 - a. Se requieren primeros auxilios si un residente se corta o sangra. Se deben usar vendajes adecuados con antisépticos para prevenir infecciones y contaminación.
 - b. Notifique al personal de inmediato si la sangre o los fluidos corporales han contaminado la propiedad.
 - c. Cualquier sangre o fluido corporal que haya contaminado la casa debe ser limpiado por el residente si es posible. Se deben utilizar productos desinfectantes adecuados para garantizar la desinfección.
 5. Etiqueta en el Baño, la Ducha y la Casa
 - a. Limpie inmediatamente la sangre y los fluidos corporales con materiales desinfectantes adecuados. Esto incluye orina, heces, sangre, esperma, cabello, moco, etc.
 - b. Las rasuradoras, tijeras, aparatos para cortar pelo o cualquier otro equipo de barbería no deben compartirse entre los residentes.
 - c. Los juguetes sexuales no están permitidos en la propiedad y bajo ninguna circunstancia deben compartirse entre los residentes.

Los residentes que necesiten usar jeringas por razones médicas deben desecharlas en recipientes especiales ubicados en la oficina del gerente. Además, los residentes deben mantener el suministro de jeringas en la oficina del gerente, donde se les proporcionará un suministro para un día. Como parte del protocolo Danny Ds INC/Coral Sober Living, los residentes deben entregar una jeringa usada para recibir una nueva.

Iniciales del Residente_____

Si no se entrega una jeringa usada, el residente deberá completar un informe explicando lo que le sucedió a la jeringa y confirmar que se desechó correctamente.

Firma de Residente:

Fecha:

Hoja de Contacto de Emergencia/No Emergencia

Números de Teléfono de Emergencia:

1. 911 para todas las emergencias (Siempre debe ser la primera llamada)
2. Línea Nacional de Prevención del Suicidio: 1-(800)-273-8255
3. Cuerpo de Bomberos de North Miami Beach: (305) 949-5500
4. Policía que no es de Emergencia de North Miami Beach: (305) 948-2940
5. Cuerpo de Bomberos de Miami-Dade: (786) 331-5000
6. Policía de Miami-Dade que no es de Emergencia: (305) 471-1780
7. Aventura Hospital: (305) 682-7000
8. North Shore Medical Center: (305) 694-9500
9. Atención de Urgencia en North Miami Beach: (305) 947-4949
10. Atención de Urgencia Aventura: (786) 460-6880

Nombre/Direcciones Hospitales:

Estos son algunos centros de atención médica en North Miami Beach:

North Shore Medical Center: 1100 NW 163rd St, Miami, FL 33169

Aventura Hospital & Medical Center: 20900 Biscayne Blvd, Aventura, FL 33180

Urgent Care (Atención de Urgencia) Miami Beach: 1200 Dade Blvd, Miami Beach, FL 33139

Número de teléfono del Personal Administrativo:

Esteban C- (570)-460-9509

Danny D- (305)-725-8433

Kerry D (786)-273-0830

Iniciales del Residente_____

Derechos de los residentes

- Derecho a ser tratado con cortesía y respeto, con aprecio por su dignidad individual y con protección de su necesidad de privacidad
- Derecho a ser informado por escrito sobre los servicios y cuotas antes de ingresar a la residencia
- Derecho a un acceso razonable a servicios adecuados y humanos, independientemente de su raza, religión, sexo, orientación sexual, etnia, edad, discapacidad, opiniones políticas o situación financiera. Danny Ds INC/Coral Sober Living no discrimina a los residentes por motivos de color, nacionalidad, estado civil o preferencia sexual
- Derecho a saber cuál es el saldo del programa como residente si lo solicita
- Derecho a una respuesta pronta y razonable a las preguntas y solicitudes
- Derecho a ser tratado con dignidad y a no ser sometido a castigos inusuales, humillaciones, abusos mentales o interferencias punitivas con las funciones cotidianas de la vida, como comer y dormir
- Derecho a conocer la identidad y los estatus profesionales de las personas que prestan sus servicios y atención
- Derecho a recibir la opinión de un consultor, pagado por usted
- Derecho a no ser requerido para realizar tareas que puedan causar lesiones o trauma emocional
- Derecho a saber qué servicios de apoyo a los residentes están disponibles
- Derecho a saber qué reglas y regulaciones se aplican a su conducta como residente
- Derecho a una seguridad razonable con respecto a Danny Ds INC/Coral Sober Living y su entorno
- Derecho a expresar quejas con respecto a cualquier violación de sus derechos, según lo establecido en la ley de Florida, a través del procedimiento de quejas de su residencia de vida sobria que le sirve y a FARR
- Derecho a ponerse en contacto con el personal adecuado si desea expresar una inquietud/queja o si tiene alguna pregunta sobre cómo presentar una queja a la gerencia. Su derecho a presentar una queja no dará lugar a ningún tipo de retribución ahora o en el futuro
- Derecho a denunciar cualquier acusación o sospecha de abuso o negligencia a la administración y esperar recibir una respuesta rápida y razonable
- Derecho a darse de baja de la residencia antes de la fecha de vencimiento del compromiso. Esta se realizará bajo su propia responsabilidad, riesgo y costo. Si en algún momento desea irse, discuta esta decisión con el administrador de la casa o CRRA para que podamos ayudarlo en todo lo que podamos.
- Derecho a la garantía de la salud y la seguridad. Se accederá a la atención médica de emergencia a través del 911. Danny Ds INC/Coral Sober Living Sober

Living no se hace responsable de los gastos médicos incurridos si se requiere atención médica o cuidado durante la estadía.

- Derecho a todos los documentos firmados previa solicitud
- Derecho a vivir en un ambiente libre de drogas y alcohol

Requisitos de Residencia

- Tratar a cada compañero residente y miembro del personal con dignidad y respeto.
- Permanecer en abstinencia del uso de alcohol y/o drogas, incluidos los medicamentos narcóticos recetados por un médico autorizado.
- Recibir formación sobre cómo administrar correctamente Narcan en caso de sobredosis. La capacitación incluirá cómo administrar Narcan y cómo identificar los signos de una sobredosis de opiáceos.
- Informar de inmediato al personal sobre el consumo de alcohol y/o drogas no permitidas por parte de los residentes para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los residentes de la comunidad. Permanecerá en el anonimato.
- Fomentar la participación activa de los demás residentes en su propio plan de recuperación personal; respetar los límites, al tiempo que se proporcionan perspectivas y sugerencias honestas y de apoyo entre pares basadas en la experiencia.
- Dar la bienvenida a los nuevos residentes, ayudarlos en su inducción a la cultura de la comunidad y alentar a los nuevos residentes a participar en las actividades de la residencia. Hacer esfuerzos razonables para incluir a los nuevos residentes en la asistencia a reuniones de ayuda mutua, tareas comunitarias, compras comunitarias de alimentos, preparación de comidas y cenas, así como la inclusión en actividades sociales y/o deportivas.
- Cumplir voluntariamente con las **"Reglas de la casa"** en todo momento para la seguridad y el bienestar de la comunidad residente.
- Responsabilizar a los compañeros de cumplir con las reglas de la casa para la seguridad y el bienestar de la comunidad y plantear abiertamente preocupaciones con respecto al incumplimiento continuo de las reglas de la casa por parte de un residente en una reunión programada de la casa donde toda la comunidad podría informarse mientras tiene la oportunidad de brindar comentarios constructivos a sus compañeros.
- Velar por los derechos de las familias vecinas; abstenerse del uso de lenguaje lascivo o vulgar, niveles elevados de ruido, estacionamiento abarrotado, merodear, tirar basura u otras acciones que puedan considerarse que afectan la seguridad y el bienestar de las personas del vecindario, los miembros de la familia y la propiedad.
- Mantener el espacio personal y todas las áreas comunes de manera limpia y ordenada y contribuir voluntariamente al mantenimiento interior y exterior de la residencia.

Iniciales del Residente_____

- Ser consciente de las necesidades físicas y mentales y tomar las medidas necesarias para abordar esas necesidades. Si es así, al requerir apoyo externo, es responsabilidad del residente informar sobre su necesidad de asistencia a sus compañeros y/o al personal con previo aviso para que tengan la oportunidad de apoyar al residente.
- Pagar las cuotas del programa y cualquier otra cuota según lo acordado y mantener un registro de dichos pagos; incluyendo la retención de cada recibo proporcionado por el propietario, gerente o personal en el momento de su pago.
- Tomar cualquier medicamento recetado según lo recetado y no suspender ningún medicamento sin hablar con el médico que lo recetó.

Política y Procedimiento de Quejas

Si un residente siente que sus derechos han sido violados o si siente que ha sido acusado injustamente de violar alguna regla, debe usar el siguiente procedimiento de quejas. Es importante que el residente siga estos pasos. Este procedimiento se ha establecido para garantizar que se le trate de manera justa. Las situaciones en las que haya violado claramente las reglas o situaciones que estén más allá del control directo del personal no constituyen motivos de queja. Danny Ds INC/Coral Sober Living publicará la política de quejas en un lugar visible de la residencia. Danny Ds INC/Coral Sober Living incluirá un enlace de redireccionamiento de quejas de FARR en el sitio web del proveedor.

Los procedimientos de tramitación de quejas y reclamos son los siguientes:

- a. Se anima al residente a discutir cualquier problema con su gerente residente. El residente y el administrador residente tratarán de encontrar una solución. El administrador residente se comunicará con CRRA sobre la queja y/o reclamo y cualquier resolución.
- b. Todas las quejas se presentarán primero ante el gerente residente completando un formulario de quejas. Los formularios de quejas se encuentran en la residencia. El gerente residente llevará a cabo una investigación interna y emitirá una determinación y resolución inicial dentro de los 2 días posteriores a la recepción de la queja por escrito.
- c. Si el reclamante no está satisfecho o si la queja no se resuelve con los resultados logrados en el Paso 2, el reclamante puede presentar una apelación y/o la queja se remitirá a CRRA y esta reunión se llevará a cabo dentro de los cinco días posteriores a la fecha en que se solicite. La decisión de la CRRA es definitiva.
- d. Se le presentará al residente una resolución y una respuesta a su queja por escrito.
- e. En el caso de que el Cliente considere que no se ha llegado a una resolución, puede ponerse en contacto con FARR.

Iniciales del Residente_____

- f. Los residentes no tendrán retribución por presentar una queja contra un proveedor.

Si la queja es contra un gerente, se puede presentar una queja por escrito directamente al CRRA. El CRRA hablará con usted dentro de los dos días hábiles posteriores a la recepción de la queja. Dentro de los dos días hábiles posteriores a eso, el CRRA le responderá por escrito.

Si cree que su inquietud no será o no fue atendida a través de este formulario de queja, le recomendamos que visite www.farronline.info/grievance o llame por teléfono al (561) 299-0405 y presente una queja ante nuestro organismo de acreditación. La seguridad y la salud de la comunidad es nuestro enfoque principal, para que cada individuo tenga la oportunidad de lograr una recuperación a largo plazo.

Firma de Residente:

Fecha:

Formulario de Queja, Reclamo, Sugerencia

1. Describa su queja, reclamo o sugerencia.

2. Describa: ¿Qué intentos ha hecho para resolver la queja, reclamo o sugerencia?

3. Describa: Cómo le gustaría que se resolviera esta queja, reclamo o sugerencia.

Complete este formulario y entrégueselo a su administrador de la casa, CRRA u otro miembro del personal. Danny Ds INC/Coral Sober Living considera muy seriamente los comentarios de los clientes y revisará cuidadosamente este formulario. Como se señaló

Iniciales del Residente_____

en el procedimiento de quejas del cliente, un proceso formal de quejas comienza dentro de las 24 horas posteriores a su entrega de este formulario.

Firma de Residente

Fecha

Nombre del residente (en letra impresa)

Firma del personal

Fecha

Respuesta a la Queja

Copia entregada al residente el: _____

Por: _____

Problemas de Mantenimiento / Formulario de Mantenimiento

Es política de Danny Ds INC / Coral Sober Living abordar las preocupaciones de mantenimiento de manera oportuna, generalmente en 24 a 48 horas, dependiendo del problema. Danny Ds INC/Coral Sober Living utilizará un formulario de solicitud de mantenimiento. Los formularios de mantenimiento estarán disponibles en la vivienda. Por favor, conviértase en el Gerente de la Casa de turno.

Problemas Importantes de Mantenimiento:

(Daños por agua, mal funcionamiento del aire acondicionado, riesgos de incendio o cualquier cosa que se considere que causa un daño mayor significativo si no se aborda de inmediato)

Por favor, notifique al personal de inmediato y utilice el formulario de mantenimiento.

Problemas menores de mantenimiento

Iniciales del Residente_____

(Somieres rotos, puertas dañadas, otros problemas menores de mantenimiento del hogar que no causarán más daño si no se abordan de inmediato)
Utilice el formulario de mantenimiento.

Formulario de Solicitud de Mantenimiento

Fecha de hoy: _____ Hora _____
Presentado: _____

Propiedad: _____

Trabajo
Solicitado: _____

¿La reparación presenta un riesgo inmediato para la seguridad o la salud? Yes _____
No _____

- Acción prioritaria: () La reparación requiere una acción inmediata debido a un peligro para la seguridad y la salud
() La reparación es necesaria cuando sea razonablemente posible. No hay riesgo de seguridad.
() Baja prioridad, presentada para planificación futura.

Solicitado por: _____

Sección #2 A completar por el personal de mantenimiento

Fecha de la Acción: _____

Firma del personal de mantenimiento: _____

Acuerdo de Residente y/o Huésped

CONTRATO DE VIVIENDA PARA RESIDENCIA SOBRIA

Contrato de Arrendamiento y Huésped para Residentes (Acuerdo de Obligación Financiera)

Iniciales del Residente _____

Gracias por considerar unirse a nuestra familia de sobriedad. La cuota de su programa contribuye a mantener esta comunidad de apoyo. La cuota del programa para Danny Ds INC/Coral Sober Living, Inc. se determina caso por caso, dependiendo de su situación individual y del tipo de habitación que ocupe.

A todos los residentes se les cobrará una tarifa semanal de \$195.00, \$200.00, \$215.00 o \$225.00, según la ubicación y el tipo de cama.

Iniciales de los Gerentes: _____

La cuota del programa vence al final de cada semana y se puede pagar en efectivo, PayPal, cheque u otras aplicaciones de efectivo. Se requerirá un monto prorrateado por adelantado a su llegada, y los pagos posteriores vencen cada viernes. El pago atrasado incurrirá en una tarifa diaria de \$5.00. Si requiere una prueba de drogas, usted será responsable de todos los costos asociados.

Se requiere un pago semanal de \$195.00, \$200.00, \$215.00 o \$225.00 a su llegada.

Por favor, informe a la gerencia si planea irse. Debe notificar a un gerente con al menos una semana de anticipación si tiene la intención de abandonar nuestras instalaciones.

En el caso de un despido forzoso, se perderá todo el alquiler y los depósitos.

He leído, entendido y acepto todas las reglas y regulaciones descritas anteriormente. Si tiene alguna pregunta, consulte a un gerente para obtener más aclaraciones.

Firma de Residente:

Fecha:

1. Cuotas del programa. Los residentes acuerdan pagar, sin necesidad de cobro, a Danny Ds INC/Coral Sober Living su parte de las cuotas del programa por el apartamento, unidad o vivienda unifamiliar según se describe en la tabla de pago de tarifas del programa. Los pagos vencen antes del primer día de la semana inicial, que va del viernes al jueves. Después de la vigencia inicial de este acuerdo, continuará semana a semana, finalizando el jueves siguiente. Cualquiera de las partes podrá rescindir el contrato con una semana de antelación por escrito tras el plazo inicial. Danny Ds INC/Coral Sober Living se reserva el derecho de rescindir el acuerdo en cualquier momento por la violación de las reglas de la casa por parte de un residente, tal como se define en el Manual de Políticas y Procedimientos de Danny Ds INC/Coral Sober Living. Los pagos deben hacerse a Danny Ds INC/Coral Sober Living o a sus representantes designados, quienes proporcionarán recibos a solicitud en el momento del pago. Los

Iniciales del Residente_____

pagos atrasados incurrirán en un cargo por pago atrasado de \$20.00. Cualquier pago que no se reciba antes de las 6 p.m. del domingo se considera atrasado.

Fecha de vencimiento	Monto adeudado
Primera semana	\$215.00
Segunda semana	\$215.00
Tercera semana	\$215.00
Cuarta Semana	\$215.00

FECHA DE INICIO: Este acuerdo comenzará en la fecha especificada en la primera sección de este documento.

PLAZO INICIAL: Semana a semana (el "plazo" inicial).

CUOTA DE ADMINISTRACIÓN: Danny Ds INC / Coral Sober Living requiere una cuota de administración no reembolsable de \$ 50.00 del residente, a pagar antes de la mudanza, como una tarifa adicional del programa.

CUOTAS ADICIONALES: El costo de las pruebas de drogas está incluido en la tarifa semanal del programa, excepto cuando el residente elige y es aprobado para un pase. En tales casos, el residente debe pagar \$20 por la prueba de análisis de orina al regresar a la propiedad de Danny Ds INC/Coral Sober Living. Se aplicará un cargo por pago atrasado de \$20.00 a todos los pagos de alquiler atrasados.

INSTALACIONES:

USO DE LAS INSTALACIONES: Las instalaciones serán utilizadas y ocupadas por el Residente únicamente como una residencia de convivencia sobria. Ninguna parte de las instalaciones puede ser utilizada para negocio o comercio durante la vigencia de este acuerdo. El Residente deberá cumplir con todas las leyes sanitarias, ordenanzas, reglas y órdenes de las autoridades gubernamentales pertinentes con respecto a la limpieza, ocupación y mantenimiento de las instalaciones, así como con todas las reglas establecidas por la Junta de Apartamentos/Condominios y Danny Ds INC/Coral Sober Living durante la vigencia de este acuerdo.

NÚMERO DE OCUPANTES: Las instalaciones no deben estar ocupadas por más de tres personas adultas por dormitorio. Ninguna persona adicional puede ocupar las instalaciones, y el Residente no puede permitir que algún familiar, amigo o conocido se quede en ningún momento. La ocupación está restringida a aquellas personas que tienen un acuerdo por escrito con Danny Ds INC / Coral Sober Living.

Iniciales del Residente_____

CONDICIÓN DE LAS INSTALACIONES: El Residente reconoce que ha inspeccionado las instalaciones y las mejoras, y que, en el momento de este acuerdo, se encuentran en condiciones satisfactorias, seguras, limpias y aptas para ser alquiladas.

CESIÓN Y SUBARRENDAMIENTO: El Residente no cederá este acuerdo, no subarrendará las instalaciones ni otorgará licencia alguna para su uso sin el consentimiento previo por escrito de Danny Ds INC / Coral Sober Living. Cualquier cesión o subarrendamiento no autorizado será nulo y puede resultar en la terminación de este acuerdo a discreción de Danny Ds INC / Coral Sober Living. A petición por escrito de Danny Ds INC/Coral Sober Living. El Residente deberá desalojar inmediatamente las instalaciones.

DAÑOS A LAS INSTALACIONES: Si las instalaciones están parcialmente dañadas por incendio u otros eventos no causados por la negligencia o mala conducta intencional del Residente, Danny Ds INC / Coral Sober Living reparará de inmediato las instalaciones, con una reducción correspondiente en las cuotas del programa durante el tiempo que las instalaciones estén inhabitables. Danny Ds INC/Coral Sober Living puede optar por no reparar; en este caso, este acuerdo terminará y las cuotas del programa se prorratearán hasta la fecha del daño.

SERVICIOS PÚBLICOS: Danny Ds INC / Coral Sober Living será responsable de organizar y pagar todos los servicios públicos requeridos en las instalaciones, incluido el servicio de agua, internet, electricidad y recolección de residuos.

MOBILIARIO: El apartamento/unidad/vivienda unifamiliar se alquila como una residencia amueblada que contiene muebles para el hogar, camas, utensilios de cocina, un televisor, un microondas, ropa de cama y otros artículos para el hogar, todos los cuales son parte de este acuerdo. El Residente se compromete a devolver todos los artículos a Danny Ds INC/Coral Sober Living al final de este acuerdo en las mismas condiciones en que los recibió, excepto por el uso y desgaste razonable. Al firmar este acuerdo, el Residente confirma que todos los artículos enumerados están en buenas condiciones y utilizables.

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN: El Residente deberá realizar de inmediato todas y cada una de las reparaciones de las instalaciones, incluida la plomería, los accesorios, el cableado, etc., cuando el daño sea causado por culpa o negligencia del Residente.

ANIMALES: El Residente podrá tener mascotas domésticas u otros animales dentro o alrededor de las instalaciones sin el consentimiento previo por escrito de Danny Ds INC/Coral Sober Living.

INSPECCIÓN DE LAS INSTALACIONES: Danny Ds INC/Coral Sober Living y sus representantes tendrán derecho a ingresar a las instalaciones en cualquier momento

Iniciales del Residente_____

durante la vigencia de este acuerdo y sus renovaciones, con el fin de inspeccionar la propiedad.

ENTREGA DE INSTALACIONES: Al vencimiento de este acuerdo, el Residente deberá entregar las instalaciones en las mismas condiciones en que se recibieron, excepto por uso y desgaste razonable.

INCUMPLIMIENTO: Si el Residente no cumple con alguna disposición material de este acuerdo o con las reglas y regulaciones aplicables prescritas por Danny Ds INC/Coral Sober Living, una copia de cual se adjunta al presente, Danny Ds INC / Coral Sober Living puede rescindir el acuerdo y el Residente debe desalojar las instalaciones de inmediato. Si el Residente no paga las cuotas del programa a su vencimiento, y el incumplimiento continúa durante tres (3) días después de un requerimiento de pago por parte Danny Ds INC/Coral Sober Living, el acuerdo puede rescindirse y el Residente debe desalojar inmediatamente las instalaciones.

Además, el Residente se compromete a mantener la sobriedad individual y debe desalojar las instalaciones inmediatamente después de la notificación por escrito del incumplimiento de cualquiera de las siguientes violaciones de las Reglas de la Casa de Danny Ds INC/Coral Sober Living:

- Cualquier consumo de alcohol, drogas o sustancias que alteren el estado de ánimo. El uso o posesión de los mismos resultará en la terminación inmediata de este acuerdo, excepto los medicamentos recetados por un médico (se requiere notificación previa a Danny Ds INC/Coral Sober Living y su aprobación).
- Confrontación física, portarse mal/gritar o amenazas verbales o físicas.
- Violación de las reglas descritas en el Manual de Orientación para Residentes.

INDEMNIZACIÓN: El Residente se compromete a indemnizar y eximir de responsabilidad a Danny Ds INC/Coral Sober Living, sus miembros, representantes, cesionarios y todos los propietarios de las instalaciones alquiladas de cualquier demanda que surja de cualquier acto, omisión o negligencia por parte del Residente, sus licenciatarios, representantes, sirvientes, huéspedes, invitados o contratistas independientes, o que surja de cualquier accidente o lesión que ocurra dentro o alrededor de las instalaciones. Esta indemnización incluye todos los costos y honorarios razonables de abogados incurridos en relación con dichas demandas. Esta disposición sobrevivirá a la terminación de este acuerdo. El Residente entiende y acepta que Danny Ds INC/Coral Sober Living y sus funcionarios, directores, representantes y empleados no serán personalmente responsables de ningún incumplimiento o falta en virtud de este acuerdo. En caso de incumplimiento por parte de Danny Ds INC/Coral Sober Living, los remedios del Residente se limitarán al capital que Danny Ds INC/Coral Sober Living tiene en las instalaciones.

Iniciales del Residente_____

ABANDONO: Si el Residente abandona las instalaciones durante la vigencia de este acuerdo, Danny Ds INC/Coral Sober Living puede tomar posesión de las instalaciones según lo dispuesto por la ley, sin ser responsable ante el Residente por daño alguno. Danny Ds INC/Coral Sober Living puede ceder las instalaciones a su discreción, como representante del Residente, y puede recibir cuotas del programa de dicha liberación. Danny Ds INC/Coral Sober Living se reserva el derecho de responsabilizar al Residente por cualquier diferencia entre las cuotas del programa adeudadas en virtud de este acuerdo y las cuotas netas obtenidas de la liberación de las instalaciones. Cualquier artículo personal que se deje después que el Residente abandone las instalaciones será retenido durante diez (10) días por Danny Ds INC/Coral Sober Living, después de lo cual pueden ser donados a una organización benéfica a elección de Danny Ds INC/Coral Sober Living.

EFFECTO VINCULANTE: Los pactos y condiciones contenidos en este documento vincularán a los herederos, representantes legales y cesionarios de las partes, y todas las disposiciones se interpretarán como condiciones de este acuerdo.

EN FE DE LO CUAL, las partes respectivas firman, sellan y entregan este acuerdo en la fecha y año que se indican a continuación.

Residente:

Firma de Residente:

Fecha:

Política y Procedimiento de Obligaciones Financieras

Política: Todos los residentes entrantes serán evaluados financieramente para garantizar que puedan pagar las cuotas del programa en Danny Ds INC/Coral Sober Living. Los residentes recibirán información por escrito sobre todos los costos potenciales antes de la aceptación. Un acuerdo de obligación financiera debe ser incluido en el manual de orientación para residentes. Las cuotas del programa pueden cambiar; Danny Ds INC/Coral Sober Living notificará a los residentes con treinta días de anticipación sobre cualquier cambio en las cuotas regulares del programa. Los residentes tienen derecho a solicitar estados financieros claros dentro de un plazo razonable.

Danny Ds INC/Coral Sober Living mantendrá un sistema de contabilidad que registre todas las transacciones financieras que involucran a los residentes, incluidos los cargos, pagos, depósitos, métodos de pago, cuotas y cualquier pago realizado por

Iniciales del Residente_____

terceros. Los residentes tienen derecho a recibir una copia de sus estados financieros de parte de Danny Ds INC/Coral Sober Living dentro de un plazo razonable.

Si un residente se atrasa en el pago las cuotas del programa, su residencia será revisada por el CRRA.

Procedimiento:

Sistema de Contabilidad

Danny Ds INC/Coral Sober Living acepta múltiples formas de pago y emite un recibo en papel a cada residente. El recibo incluirá el nombre del residente, el nombre del miembro del personal que cobró el pago, el monto pagado, el saldo restante, la fecha de pago, el método de pago e información de pago de terceros, si corresponde.

Esta información se rastrea en una hoja de Excel y se actualiza semanalmente. Los residentes serán informados semanalmente de su saldo en la fecha de vencimiento de las cuotas del programa. En caso de discrepancias, los residentes pueden revisar sus pagos con el CRRA y discutir el asunto.

Si un residente se atrasa en el pago del alquiler, se tomarán las siguientes medidas:

El residente se reunirá con el CRRA para responder preguntas sobre sus obligaciones de pago del programa.

El CRRA y el residente establecerán un acuerdo de dificultades financieras para abordar el saldo pendiente.

Si no se puede crear un plan de pago, se informará al contacto de emergencia del residente sobre la posibilidad de que sea dado de baja de Danny Ds INC/Coral Sober Living si no se cumplen las obligaciones del pago de la cuota del programa dentro del plazo especificado. Un resumen de esta conversación se documentará en el expediente del residente con la firma del residente.

Si se establece un acuerdo de dificultades financieras, el residente debe firmarlo, confirmando su comprensión de que el incumplimiento de las expectativas del plan puede llevar a la baja de Danny Ds INC/Coral Sober Living. Este acuerdo se conservará en el expediente del residente.

Si el residente y el CRRA no pueden llegar a una solución mutuamente aceptable con respecto a las obligaciones de la cuota del programa, se informará a los residentes del plazo que tienen para cumplir financieramente con Danny Ds INC / Coral Sober Living; de lo contrario, serán expulsados de la residencia. Se explorarán todas las vías posibles para cobrar los pagos de las cuotas del programa antes de despedir al residente. Los residentes recibirán recursos comunitarios antes de ser dados de alta.

Iniciales del Residente_____

Cuota de Administración / Depósito

Danny Ds INC/Coral Sober Living cobra una cuota administrativa única y no reembolsable que debe ser pagada por el residente antes de ser aceptado en la residencia. Si existen dificultades financieras, esta cuota puede pagarse a lo largo del tiempo. La cuota a pagar al comienzo de la residencia está sujeta a cambios a discreción de Danny Ds INC/Coral Sober Living.

Con respecto a los depósitos (denominados por varios nombres de diferentes proveedores), si un depósito es reembolsable, también se proporcionarán detalles sobre el proceso de reembolso.

Los requisitos básicos de buenas prácticas serían:

1. Se cumple la recomendación de duración razonable de la estadía.
2. Propiedad se deja en buen estado. Se recomienda caminar por el espacio habitable con el residente antes de que el residente se mude y se enumere cualquier daño o defecto a la propiedad.
3. El depósito solo se devolverá en caso de un retiro exitoso determinado por las políticas y procedimientos de las instalaciones (¿se les devolverá el depósito si cumplen con todos los demás requisitos, pero se darán de baja debido a una recaída?)
4. ¿A quién se devuelve el depósito? (Si el depósito fue pagado por alguien que no sea el residente)
5. ¿De qué forma se devolverá el depósito? (Efectivo, cheque, etc.)
6. ¿Cuánto tiempo después de que el residente se muda, puede el residente esperar los fondos?

Lista de Cuotas del Programa:

Se debe pagar una tarifa de programa de \$ 195.00, \$ 200.00, \$ 215.00 o \$ 225.00 todos los viernes durante la siguiente semana. Se pueden hacer pagos por adelantado de la cuota del programa y/u otros cargos directamente a la administración. La falta de pago puede resultar en la pérdida de privilegios o la expulsión de la residencia. Los pagos atrasados del programa resultarán en un cargo de \$20.00 por el monto en dólares. Las cuotas del programa son fijas y están sujetas a cambios a discreción de Danny Ds INC/Coral Sober Living. La cuota diaria/semanal/mensual/etc es la siguiente:

Fecha de vencimiento	Monto adeudado
Cuota de administración / depósito / etc.	\$215.00
Tarifa diaria	\$30.00

Iniciales del Residente_____

Tarifa semanal	\$215.00
Tarifa mensual	\$860.00

Si un residente se atrasa en el pago de \$430.00 en la cuotas del programa, entonces la residencia del residente será puesta a revisión por el CRRRA para determinar si Danny Ds INC/Coral Sober Living puede continuar proporcionando vivienda para ese residente.

Firma de Residente:

Fecha:

Dificultades Financieras/ Política de Becas

Política: Danny Ds INC/Coral Sober Living examinará a cada posible cliente de la beca caso por caso. Todos los clientes con beca recibirán el mismo apoyo de Danny Ds INC/Coral Sober Living que reciben los clientes sin beca. Si se elige a un residente y se determina que es adecuado para la residencia, entonces será responsable de encontrar un trabajo dentro de las primeras dos semanas. Una vez que el residente reciba su primer cheque de pago, el residente debe pagar las cuotas del programa y comenzar a pagar las cuotas atrasadas del programa que adeude. Si un residente se atrasa en el pago de más de \$430.00 en cuotas del programa, entonces la residencia del cliente será puesta a revisión por el CRRRA para determinar si Danny Ds INC/Coral Sober Living puede continuar proporcionando vivienda a ese residente. Danny Ds INC/Coral Sober Living agotará todas las opciones para obtener las cuotas adeudadas del programa de un residente antes de despedir a ese residente de nuestra vivienda.

Firma de Residente:

Fecha:

Iniciales del Residente_____

Guía de Recursos Comunitarios

Florida Association of Recovery Residences (FARR)

(561) 299-0405

<https://www.farronline.org/>

Little River Club AA & NA Meetings

51 NE 82nd Terrace, Miami, FL 33138

(305) 759-6332

West Dixie Club House

1636 NE 148th St, Miami, FL 33181

(954) 866-5729

Florida Department of Children and Families (Food Stamp Office)

01 NW 2nd Ave, Miami, FL 33128

(305) 377-5055

Miami Bus Station

3797 NW 21st St, Miami, FL 33142

Opciones de tratamiento sin costo:

Central Intake Unit

3140 NW 76th Street

Miami, FL 33147

305-694-2766

Better Way of Miami

800 NW 28th St, Miami, FL 33127

(305) 634-3409

Firma que Establece que el Residente Comprende las Políticas y Procedimientos Anteriores y el Resumen:

___ Actualmente estoy en mi sano juicio y no estoy bajo la influencia de drogas y alcohol.

Iniciales del Residente_____

___Estoy de acuerdo en que soy residente en una residencia de recuperación. Acepto que no estoy protegido por las leyes locales de propietarios e inquilinos, ni invocaré protección alguna de las mismas. Si se determina que se aplica la ley local de propietarios e inquilinos, por medio del presente renuncio a cualquier derecho que pueda o no tener en relación con la misma.

___Específicamente acepto que si violo alguna de las reglas y consecuencias de Danny Ds INC/Coral Sober Living, puedo ser expulsado y perder el derecho a las cuotas de mi programa de residencia de recuperación, incluidas las cuotas de depósito o prepagadas. Estoy de acuerdo en que la determinación final de cualquier acción disciplinaria será tomada por Danny Ds INC/Coral Sober Living y no se podrá apelar.

___Estoy de acuerdo en que si soy expulsado de una propiedad propia o arrendada por Danny Ds INC/Coral Sober Living, puedo perder mis cuotas pagadas por adelantado.

___Estoy de acuerdo en que en caso de una recaída, baja, emergencia médica o muerte, se notificará a mi contacto de emergencia.

___Estoy de acuerdo en que si incumplo cualquier parte de este contrato y Danny Ds INC/Coral Sober Living debe acudir a un tribunal para cobrar las cuotas y/o tarifas del programa, soy responsable en su totalidad del pago de todos los costos incurridos en el cobro de las cuotas y/o tarifas del programa, incluidos los costos judiciales y los honorarios razonables de los abogados.

Al firmar con su nombre a continuación y poner sus iniciales arriba, usted certifica que ha leído la información anterior. Cualquier pregunta relacionada con estas políticas ha sido discutida. Mi firma también certifica mi comprensión del acuerdo con las políticas anteriores. Usted puede recibir una copia de este documento si lo solicita.

Firma de Residente:

Fecha:

Iniciales del Residente_____